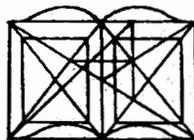


BIBLIOTECA DE CIENCIAS SOCIALES
Volumen 6

LA ECONOMIA POLITICA
DEL ECUADOR
CAMPO, REGION, NACION

Editor: Louis Lefebvre

Proyecto FLACSO - CERLAC I



CORPORACION EDITORA NACIONAL
QUITO, 1985



CORPORACION EDITORA NACIONAL

Hernán Malo González (1931 - 1983)

Presidente Fundador

Enrique Ayala Mora

Presidente

Luis Mora Ortega

Director Ejecutivo

BIBLIOTECA DE CIENCIAS SOCIALES

Volumen 6

LA ECONOMIA POLITICA DEL ECUADOR:

Campo, Región, Nación

Editor: Louis Lefebvre

Impreso y hecho en el Ecuador

Revisión de textos: María Cuví

Supervisión Editorial: Jorge Ortega

Levantamiento de textos: Azucena Felicita, Rosa Albuja

Diseño Gráfico: Edwin Navarrete

Impreso en Editora PORVENIR

Derechos a la primera edición:

CORPORACION EDITORA NACIONAL, 1985

Veintemilla y 12 de Octubre

Edif. Quito 12 El Girón W of. 51

Tf. 554558 P.O. Box 4147

Quito - Ecuador

CONTENIDO

Presentación	11
Agradecimientos	15
CAPITULO 1	
<i>Louis Lefeber</i>	
El fracaso del desarrollo: Introducción a la Economía Política del Ecuador	17
CAPITULO 2	
<i>Carlos Larrea Maldonado</i>	
El Sector agroexportador y su articulación con la economía ecuatoriana durante la etapa bananera (1948 - 1972): Subdesarrollo y crecimiento desigual	35
CAPITULO 3	
<i>Manuel Chiriboga Vega</i>	
La crisis agraria en el Ecuador: tendencias y contradicciones del reciente proceso	91

CAPITULO 4 <i>Luciano Martínez V.</i> Articulación mercantil de las comunidades indígenas en la Sierra ecuatoriana	133
CAPITULO 5 <i>Gilda Farrell</i> Migración temporal y articulación al mercado urbano de trabajo. Estudio de caso	179
CAPITULO 6 <i>Peter C. Meier</i> El artesanado ecuatoriano: situación actual, estrategia de supervivencia y perspectivas de desarrollo	197
CAPITULO 7 <i>Edgar Pita S.</i> Políticas de Fomento a la pequeña industria en el Ecuador	219
CAPITULO 8 <i>Fabio Villalobos</i> Ecuador: Industrialización, empleo y distribución del ingreso: 1970-1978	243
CAPITULO 9 <i>Graciela Schamis</i> Desarrollo industrial e inversión extranjera: una interpretación	293
CAPITULO 10 <i>Gilda Farrell</i> El movimiento sindical frente a la segmentación tecnológica y salarial del mercado de trabajo	337
CAPITULO 11 <i>Arnaldo M. Bocco</i> Políticas estatales y ciclo económico	369
CAPITULO 12 <i>Jaime Moncayo G.</i> Problemas del sector externo de la economía ecuatoriana	405

CAPITULO 13

Liisa North

Implementación de la política económica y la estructura del poder político en el Ecuador	425
Los autores	459
FLACSO	461
CERLAC	462
Publicaciones de la Corporación Editora Nacional	463

IMPLEMENTACION
DE LA POLITICA ECONOMICA Y LA ESTRUCTURA
DEL PODER POLITICO EN EL ECUADOR

Los ensayos de este volumen evalúan la actuación del capitalismo ecuatoriano haciendo énfasis, en los años setenta, una década de rápido crecimiento económico y transformación social provocados por el *boom* de la exportación petrolera. La pregunta básica que se ha intentado responder en este volumen es si junto al crecimiento de los mercados capitalistas, hubo — o no hubo — una redistribución del ingreso y un aumento del empleo (remunerado y por cuenta propia) cuyo nivel de productividad en los sectores de más bajos ingresos fuese mayor, a fin de que estos sectores pudiesen traducir sus necesidades en demandas al mercado. La continua expansión del mercado depende del incremento de los niveles de bienestar que, a su vez, permite el crecimiento del poder de compra. Por lo tanto, la pregunta planteada implica evaluar el capitalismo ecuatoriano con referencia a la defensa histórica que el propio capitalismo hace de sí mismo.

De los datos económicos, presentados en los ensayos y analizados en el primer Capítulo, se colige, claramente, que la respuesta es negativa. Aquí examinaré los correlatos políticos del fracaso del capitalismo ecuatoriano para difundir a las mayorías, los beneficios del crecimiento económico.

* Agradezco los valiosos comentarios de Manuel Chiriboga, Carlos Larrea, Louis Lefebvre y Peter Meir. No obstante, las opiniones aquí expuestas son de mi entera responsabilidad. Quiero agradecer, también, a Ana Proie Hji y María Cuví por la traducción al castellano de esta versión que fue escrita en idioma inglés.

Sin duda, las políticas reformistas de los años sesenta y setenta intentaron redistribuir el ingreso y expandir el mercado interno; las leyes de Reforma Agraria de 1964 y 1973 y una serie de medidas de promoción industrial apuntaron en esa dirección. Pero subsiste el hecho de que al menos la mitad de la población ecuatoriana (la gran mayoría localizada en las áreas rurales y una importante minoría en las ciudades) no se benefició de manera significativa, con ese rápido crecimiento económico o con las políticas, ostensiblemente, redistributivas. Al mismo tiempo, se incrementaron las disparidades en los estándares de vida entre los que se favorecieron (aunque muy desigualmente) y aquellos que fueron excluidos. La pregunta obvia es ¿por qué falló la política redistributiva? Podría recurrir a algunas respuestas bien conocidas como: la naturaleza del capitalismo, las consecuencias de la dependencia y otras. Sin embargo, en este ensayo trataré de precisar más mi respuesta examinando, primero, la estructura del poder socioeconómico y político y, luego, las políticas reformistas y la reacción que ante ellas tuvieron las clases dominantes.

LA ESTRUCTURA DEL PODER SOCIOECONOMICO Y POLITICO

El desarrollo del capitalismo en el Ecuador ha sido un proceso eminentemente lento y desigual, aun si se lo compara con la historia de sus vecinos andinos. No es necesario involucrarse en la discusión sobre la persistencia de las relaciones de producción pre-capitalistas en los años setenta y todo lo que ello implicó respecto a la lenta marcha de la democratización, ya que existe un buen número de excelentes estudios sobre el tópico. Curiosamente, sin embargo, se ha postulado — tanto en círculos académicos como políticos — la existencia de una “fracción industrial” no solo modernizante sino también potencialmente reformista, a pesar del reconocimiento general de la lenta marcha del desarrollo capitalista y de la persistencia de un modo “oligárquico” de dominación política. Por cierto, los militares reformistas de los años setenta junto con sus partidarios civiles en la burocracia estatal, presumieron la existencia de tal “fracción” dentro de la clase dominante y esperaron obtener su apoyo para la implementación de las políticas redistributivas.

Para caracterizar las clases dominantes e indagar la posible existencia de una “fracción industrial” progresista, revisaré los resultados de un número de excelentes trabajos empíricos, poco conocidos, que se han hecho sobre el grado de concentración económica y poder político. Los más importantes son: *Political decision making in Ecuador: the influence of business groups* (Hanson, 1971); *The “Nobles” of Cuenca: the agrarian elite of southern Ecuador* (Brownrigg, 1972); *La concentración de capitales en el Ecuador* (Navarro, 1976); e *Industrialists and the reformist interregnum: dominant class behaviour and ideology in Ecuador, 1972-1979* (Conaghan, 1983). A pesar de sus diferentes perspectivas metodológicas, teóricas y disciplinarias, los cua-

tro autores llegan a conclusiones similares. Además, sus trabajos permiten identificar cambios en un período de, aproximadamente, 20 años: desde principios de la década de 1960 hasta comienzos de la del ochenta. En el resumen siguiente, organizado con referencia a las tres regiones principales (Costa, Sierra norte y Sierra sur), el énfasis se pondrá en la identificación de las *tendencias predominantes* en general. No se discutirán las excepciones a la "regla", siempre presentes, dado el limitado espacio disponible en un ensayo de revisión.¹

En la Costa, las ganancias del "boom bananero" se concentraron en un pequeño número de empresas exportadoras que sentaron las bases para la constitución de un "embrionario sector oligopólico" en la ciudad de Guayaquil (véase Capítulo 2). Es, precisamente, sobre la composición de este sector que Hanson brinda documentación para los años sesenta. Identifica diez "imperios empresarios" asentados en Guayaquil en los cuales, los más grandes intereses comerciales (especialmente importación-exportación), financieros, manufactureros, así como los vinculados a la plantaciones y los medios de comunicación de la Costa, estaban integrados a través de lazos familiares y/o directorios entrecruzados. En lugar de una burguesía industrial autónoma, Hanson encontró que muchos de los nuevos establecimientos industriales eran recientes "añadiduras a los 'imperios familiares' ya establecidos".² Al mismo tiempo, los exitosos industriales pertenecientes a familias de una clase media en ascenso, también se estaban casando con miembros de la élite establecida, y algunos habían comprado propiedades agrícolas.³ Así, los recién llegados "estaban comenzando a fundirse con la oligarquía agraria, haciendo difícil dividir a la élite a lo largo de líneas económicas".⁴

El grupo de los diez "imperios empresarios", cuyos miembros constituían una "élite cerrada" — socioeconómica y política — en el análisis de Hanson, estaba formado por 55 empresas industriales (14 o/o del total de la

¹ La discusión se basa también, en un análisis de las clases dominantes, presentado junto con una interpretación del velasquismo en Juan Manguashca y Liisa North. *Los orígenes y el significado del velasquismo: una contribución al debate Cueva-Quintero*. In: Volumen de esta misma serie actualmente en prensa: *Representación política y región en el Ecuador*.

² Cf. David Hanson. *Political decision making in Ecuador: a case study of Guayas province*. Tesis doctoral, Universidad de Florida, 1971, p. 85 (inédita).

³ Cf. John Forrest Uggen. *Peasant mobilization in Ecuador: a case study of Guayas province*. Tesis doctoral, Universidad de Miami, 1971, pp. 196-197 (inédita).

⁴ *Ibid.*, p. 197. M.R. Redclift también señala las actividades no agrícolas de los dueños de las grandes propiedades arroceras en su *Agrarian reform and peasant organization on the ecuadorian coast*. Londres, Athlone Press, 1978, p. 65.

Costa), 22 grandes casas comerciales y 11 empresas financieras. El grupo también estaba conformado por “los gerentes de cinco de los bancos líderes costeños (. . .) También incluía los mayores exportadores quienes controlan la mayor parte del cambio externo en el país y los gerentes de las compañías de seguros que hicieron muchas de las inversiones a largo plazo”.⁵ Además, dentro de cada sector económico fueron las empresas más grandes quienes formaron parte de los “imperios” (por ejemplo, dos bancos que concentraban el 72 o/o de los depósitos en la provincia del Guayas).⁶ En efecto, “el propio acrecentamiento” del poder económico dentro de cada sector, combinado con “la complementariedad del poder de los participantes”,⁷ a través de todos los sectores, garantizó el acceso directo a los centros de decisión de la política nacional, o la capacidad de bloquear la implementación de políticas consideradas objetables. Este poder se intensificó a través de la dominación de las asociaciones de productores costeños — las Cámaras de Comercio, Agricultura e Industria — por parte de los miembros de la “élite cerrada”.

El estudio de Navarro sobre la concentración de capital, hacia mediados de los años setenta, identifica dos “super grupos económicos” de dimensión nacional, asentados en Guayaquil. Uno de ellos coincide, ampliamente, con el grupo mayor de los diez “imperios” que identificó Hanson y, el otro, con el grupo menor: “la oposición banquera libanesa”.⁸ Esta, aparentemente, se expandió, rápida y agresivamente, en todos los sectores de la economía, hacia finales de los años sesenta y comienzos de los setenta. Conaghan demuestra que a principios de la década de 1980, los “industriales tuvieron claramente su origen en las fracciones (tradicionales) de la clase dominante” y cuestiona la relevancia de la noción de una “fracción industrial” como un grupo autónomo o, incluso, semiautónomo.⁹

Conaghan no focaliza el fenómeno regional *per se*. Sin embargo, identifica entre la élite económica de Guayaquil a los exportadores como la fuente de inversión industrial más importante durante los *booms* cacaotero y bananero. Después, en los años sesenta, los agroexportadores también se vol-

5 Hanson, *Op. cit.*, p. 73.

6 *Ibid.*, pp. 71, 83.

7 *Ibid.*, pp. 55. 73.

8 Cf. Guillermo Navarro. *La concentración de capitales en el Ecuador*. Quito, Ediciones Solitierra, 1976. pp. 80-97; Hanson, *Op. cit.*, pp. 352-353.

9 Catherine Mary Conaghan. *Industrialists and the reformist interrugnum: dominant class behaviour and ideology in Ecuador, 1972-1979*. Tesis doctoral, Yale University, 1983. pp. 82-83 (inédita).

caron a la inversión industrial.¹⁰ Temerosos por el estancamiento de las exportaciones y la crisis económica, los grupos importadores-exportadores de Guayaquil, para evitar las pérdidas, "extendieron las inversiones a otras actividades. (Desarrollaron) grupos económicos (por ej., compañías múltiples bajo la dirección de un pequeño grupo de familias (. . .)"¹¹ Como lo demuestra Graciela Schamis (véase Capítulo 9), este proceso se aligeró con las leyes de promoción industrial auspiciadas por el Estado. Estas junto con la expansión de la demanda de la clase media urbana convirtieron a la industria en un área de inversión atractiva para las corporaciones multinacionales. En los años sesenta, esas multinacionales se asociaron con sectores de las clases dominantes locales en los años sesenta; la alianza se consolidó con el rápido crecimiento industrial de los años setenta. Resumiendo el trabajo de Conaghan: "(. . .) los industriales estuvieron claramente originados en fracciones de la clase dominante. Los hombres de negocios se convirtieron en industriales para protegerse a sí mismos de las caprichosas fluctuaciones del mercado internacional de mercancías y para aprovechar los generosos beneficios impositivos dados por el estado. Estos hombres de negocios convertidos en industriales, continuaron manteniendo sus intereses en otras actividades además de las manufacturas (. . .) (Los grupos económicos que emergieron) formados por (. . .) familias ampliadas y amigos, emprendieron inversiones que se extendieron en la industria, la agricultura y el comercio (. . .)."

Precisamente porque la protección del estado creó nuevas entradas para la inversión industrial por eso se produjo el arribo de las multinacionales manufactureras proveyendo, además, a los industriales con otro aliado institucional (. . .) Un importante segmento de la nueva burguesía industrial ecuatoriana fue 'internacionalizado' en el momento de su nacimiento. Los industriales se ligaron directamente con las multinacionales manufactureras, mientras conservaban sus lazos previos con el capital extranjero en sus intereses no industriales".¹² Esta caracterización se aplica a los inversionistas industriales en el nivel nacional. Sin embargo, está claro que los intereses importadores-exportadores de la Costa jugaron un papel crítico en la conformación de los grupos industriales.

En el caso de la Sierra norte, es bien conocido que las familias terratenientes han estado, históricamente, comprometidas con el desarrollo de la industria textil de Quito y juegan un rol prominente en su comunidad banca-

¹⁰ *Ibid.*, pp. 62, 66, 68.

¹¹ *Ibid.*, p. 70.

¹² *Ibid.*, pp. 82-84. Se recomienda al lector consultar en el trabajo original los abundantes datos empíricos que respaldan estos argumentos.

ria.¹³ No obstante, Hanson encontró un menor grado de concentración económica en Quito que en Guayaquil durante los años sesenta. Los capitalistas inmigrantes compitieron con una red de familias tradicionales, débilmente articulada y basada en empresas industriales. Sin embargo, la tendencia apuntaba hacia un incremento de la fusión entre las viejas y las nuevas familias. Miembros de los nuevos grupos comerciales-industriales ya estaban “estableciendo lazos matrimoniales con miembros de las familias establecidas”,¹⁴ quienes habían dominado, tradicionalmente, el sistema socio-político de la Sierra norte. El estudio de Navarro confirma esta tendencia con respecto a la concentración del capital (el autor no se refiere a los patrones de casamiento). Parece haber tenido lugar un proceso de integración económica basado en “grupos familiares”. Además, a comienzos de los años setenta, algunos de esos grupos habían adquirido dimensiones nacionales y estuvieron asociados con el capital extranjero.¹⁵

Con respecto a la Sierra sur, a través de un análisis genealógico combinado con investigación sobre los datos de la propiedad de empresas urbanas y rurales así como de normas culturales, Brownrigg concluye que la clase dominante regional — los “nobles de Cuenca” — forma una *casta, strictu sensu*. En los años setenta, las familias “nobles”, — originalmente pertenecientes a una clase terrateniente —, monopolizaban también las actividades urbanas: eran dueños de las mayores empresas comerciales e industriales y dueños o directores de “los bancos locales o sucursales de otros bancos”. A través de “políticas de admisión nepóticas” a las universidades locales y del “control de las organizaciones que regulaban el ejercicio profesional”, los miembros de las familias “nobles” también monopolizaban algunas disciplinas académicas (derecho, medicina, arquitectura, ingeniería y economía). Asimismo, estaban estrechamente aliados con la jerarquía eclesiástica local y ocupaban las posiciones clave del poder político. Resumiendo, Brownrigg concluye que los “nobles” constituyen “una institución-agrícola-empresaria-legal-educacional-política en Cuenca”.¹⁶

Sus conclusiones sobre la concentración empresarial coinciden con

¹³ Para un análisis de los lazos familiares de los terratenientes de la Sierra norte: Jorge Trujillo. *Parentesco, alianzas y hegemonía política de la clase terrateniente serrana: notas para su análisis*. Cuenca IDIS, III Encuentro de Historia y Realidad Económica y Social del Ecuador, noviembre 1980.

¹⁴ Hanson, *Op. cit.*, p. 109. Hanson también señala que: “Solo algunos recién llegados sin nombre de familia pueden irrumpir en la arena política de la sierra”. *Ibid*, p. 27.

¹⁵ Navarro, *Op. cit.*, pp. 58-68.

¹⁶ Leslie Ann Brownrigg. *The “Nobles” of Cuenca: the agrarian elite of southern Ecuador*. Tesis doctoral, Universidad de Columbia, 1972. pp. VII-VIII.

los datos que provee Navarro sobre los tres imperios empresarios familiares de Cuenca.¹⁷ Esta red de familias “nobles” organizó, dirigió y monopolizó la “reconstrucción económica” y los programas de desarrollo industrial que se implementaron en los años cincuenta, como consecuencia de la crisis del sector exportador llamado “Panama hat”, ocurrida en la Sierra sur.

Los cuatro trabajos brevemente revisados arriban, en lo esencial, a similares conclusiones. Los estudios de Hanson y de Brownrigg que cubren hasta finales de los años sesenta, identifican tres concentraciones de poder político y económico organizadas regionalmente y basadas en redes familiares “monopolizadoras”. El trabajo de Navarro, de mediados de los setenta, documenta cómo una misma red familiar expandió en todo el país sus actividades económicas, a menudo en combinación con el capital extranjero. A comienzos de los años ochenta, Conaghan encuentra una consolidación de los consorcios de familias “tradicionales” aliadas con el capital extranjero. En consecuencia, argumenta que una descripción más correcta de las clases dominantes del Ecuador puede ser la de un bloque relativamente homogéneo de grupos económicos interconectados, en lugar de un conjunto de “fracciones” comerciales (importadoras-exportadoras), agrícolas e industriales que compiten entre sí.

Si miramos los datos por regiones o bien con referencia a la nación, encontramos los mismos procesos. La posición privilegiada de sectores de los grupos de familias tradicionales les permitió tomar ventaja de las nuevas oportunidades creadas con la expansión del mercado y con los programas de desarrollo industrial auspiciados por el Estado. Simultáneamente, sus propiedades agrícolas fueron “modernizadas” ya que esos grupos captaron la mayor parte de los recursos disponibles en los programas estatales de promoción agrícola de los años setenta (véase Capítulo 3). Además, Hanson, Brownrigg y Conaghan describen las formas mediante las cuales estos grupos previnieron el surgimiento de la competencia. La concentración del poder económico, derivada de estos procesos, lo demuestra el hecho de que la participación en casi la mitad de las 1.018 compañías, registradas en la Superintendencia de Compañías en 1973, estaba en manos de un máximo de cinco personas. En 1979, la Superintendencia señalaba: “la realidad es que 9 por mil personas concentraron el 97 por ciento del capital social y el 3 por ciento restante pertenece a 16 mil accionistas”.¹⁸ Mientras tanto, el 44 o/o del capital financiero estaba con-

17 Navarro, *Op. cit.*, pp. 76-79.

18 Cf. Guillermo Maldonado Lince. *El rol del Estado en la economía*. In: Lucas Pacheco (compilador). *El Estado y la economía: políticas económicas y clases sociales en el Ecuador y América Latina*. Quito, Pontificia Universidad Católica del Ecuador, 1983. p. 107.

centrado en, aproximadamente, 100 individuos. ¹⁹

Para completar la caracterización de las clases dominantes se requiere de un breve examen de la estructura del mercado asociado con el perfil, altamente sesgado, de la distribución del ingreso que surgió en los años sesenta y setenta. Todos los ensayos de este volumen concuerdan en que el mercado para los productos industriales está limitado, fundamentalmente, a los grupos urbanos de ingresos medios; además, estos grupos también son responsables de la mayor parte de la demanda de alimentos producidos por las empresas agrícolas modernizadas. ²⁰ Por lo tanto, las nuevas industrias y la moderna agricultura extraen sus ganancias de las exportaciones o de la producción de una canasta diversificada de bienes “sofisticados” destinados a una minoría de la población que imita los patrones de consumo de las sociedades capitalistas avanzadas (de esto también surge en gran medida la “necesidad” por tecnologías intensivas en el uso de capital, patentes y servicios proporcionados por las corporaciones multinacionales). El poder de compra, severamente limitado de las mayorías pertenecientes a los sectores de baja productividad, no atrae inversión. Más aún, las políticas de redistribución del ingreso y de ampliación del empleo — necesarias para incrementar el poder de compra de los sectores de bajos ingresos — disminuirían la capacidad existente de generar ganancias y excedentes en la producción para un consumo privilegiado. ²¹ Consecuentemente, tanto la estructura distorsionada del mercado, que se configuró durante las dos últimas décadas, como la ligazón del capital industrial con el capital agrícola y comercial tradicional, han creado una clase de productores capitalistas que es de esperar se oponga a medidas redistributivas.

Conaghan encontró en su investigación sobre 43 industriales ecuatorianos que: “los industriales no relacionan un incremento en el consumo popular con la ventaja que sería para ellos una potencial expansión del mercado. Por el contrario, las demandas por el incremento del consumo de las clases bajas son vistas a menudo como una amenaza para la inversión y el crecimiento económico”. ²² Así, el 75 o/o compartía una visión socio-económica y po-

¹⁹ *Ibid.*

²⁰ De acuerdo con el estudio de ECIEL, citado por Conaghan, en los años setenta el cuartil superior de los ingresos en Guayaquil, daba cuenta del 43 o/o del gasto en comida y bebida de toda la ciudad. En Quito, el 45 o/o de esos gastos estaba generado por el cuartil superior. *Op. cit.*, p. 82.

²¹ Para un tratamiento extensivo de estos tópicos ver: Louis Lefebvre y Liisa North (editores). *Democracy and development in Latin America*. Toronto, CERLAC/LARU, 1980. pp. 9-14.

²² Conaghan, *Op. cit.*, p. 288.

lítica que era" excluyente (. . .) (por ej., mantenían una actitud de oposición a medidas de redistribución del ingreso y a una completa extensión de los derechos políticos a las clases populares). Los industriales que caían dentro de la categoría excluyente ya se ubicaban en todos los tipos de actividades industriales y mercados (. . .) Productivismo en lugar de desarrollismo, restricción en lugar de ampliación del derecho a voto definen el ideal de la nueva clase industrial.²³

Lo interesante, aunque con una excepción, es que una minoría de industriales, que puede ser caracterizada como "inclusionista" por sus actitudes (una minoría en la muestra de Conaghan), producen, sobre todo, para el mercado nacional. Por el contrario, los exportadores de bienes industriales semi-procesados (un grupo especialmente favorecido por las políticas de promoción de exportaciones del gobierno) eran particularmente consistentes en su expresión de una visión "excluyente".²⁴

Un examen del accionar de las clases dominantes nos permitirá identificar el grado de homogeneidad política de las fracciones económicas interrelacionadas, y hasta qué punto ellas actúan como un bloque para defender a la clase como un todo. En las siguientes secciones revisaré las respuestas de la clase dominante a las leyes de Reforma Agraria de 1964 y 1973 y retomaré las medidas de promoción industrial, de los años sesenta y setenta, para analizar tanto el comportamiento de la clase dominante como los modos predominantes de pensamiento tecnocrático, presentes en la política de desarrollo, haciendo particular énfasis en las relaciones rurales-urbanas. En el curso de la discusión destacaré algunas formas mediante las cuales representantes de las clases dominantes penetran directamente en los centros de decisión de la política económica.

REACCION DE LA CLASE DOMINANTE ANTE LA REFORMA AGRARIA

La Ley de Reforma Agraria de 1964 fue una tibia medida de compromiso para responder a un sinnúmero de presiones convergentes que incluían: la protesta campesina que surgió hacia fines de los años cincuenta y comienzos de los sesenta en la Sierra y en la Costa;²⁵ las demandas de la Alianza para el Progreso de ejecutar reformas agrarias como medidas preven-

²³ *Ibid.*, pp. 290-292.

²⁴ *Ibid.*, pp. 288, 292.

²⁵ Cf. Andrés Guerrero. *Haciendas, capital y lucha de clases andina: disolución de la hacienda serrana y lucha política en los años 1960-64*. Quito, El Conejo, 1983, para desarrollos en la Sierra; para referencias sobre la Costa, ver Uggén, *Op. cit.*

tivas para evitar la aparición de "otras Cubas";²⁶ el surgimiento de orientaciones reformistas y desarrollistas dentro de la burocracia estatal y la presencia de una minoría de terratenientes modernizantes, dispuesta a sacrificar los elementos más atrasados de su clase a través de una Reforma Agraria destinada a salvaguardar los intereses, a largo plazo, de la clase como un todo. A pesar de lo tibia que fue la Ley de 1964, provocó la oposición inmediata y continua no solo de la gran mayoría de los terratenientes sino también de otros grupos empresarios e instituciones tradicionales. Además es revelador que tanto la Ley de 1964 como la de 1973 fueran decretadas por gobiernos militares; dentro del curso normal del proceso político "democrático" del Ecuador, la clase terrateniente evidentemente ejercía el poder suficiente como para bloquear cualquier acción.

Es bien conocido que las Leyes de Reforma Agraria de 1964 y 1973 no dieron como resultado una redistribución significativa. Sin embargo, una revisión de cómo un moderado intento fue bloqueado, puede arrojar mayor claridad sobre los contornos básicos de la estructura de poder. Primero examinaré las evidencias que muestran la resistencia de la clase terrateniente a la implementación de la Ley de 1964, incluyendo una discusión de su directa penetración en el aparato del Estado. Los datos serán extraídos de varios estudios empíricos. Posteriormente, analizaré el rol que tuvo la Reforma Agraria dentro de las prioridades de desarrollo del gobierno militar y, si de un modo u otro, una "fracción" industrial progresista emergió para apoyar tal reforma.

Debido a que la mayor parte de la discusión sobre la Reforma Agraria en el Ecuador tiende a dejar la impresión de que los sectores más reaccionarios de la clase terrateniente estaban localizados en la Sierra, me concentraré en la Costa, donde la agricultura estaba más capitalizada o modernizada, predominaban las relaciones salariales y la industrialización había avanzado con mayor rapidez. Por supuesto que hay que tener en cuenta que la reacción de la clase dominante a las propuestas de Reforma Agraria tuvieron lugar en un contexto donde el conflicto abarcaba también otras políticas como la reforma impositiva, la centralización de la burocracia estatal, etc. Sin embargo, aquí me centraré en la cuestión agraria como tal.

En primer lugar, la respuesta²⁷ de la comisión para la Ley de 1964 eliminó las limitaciones al tamaño máximo de la propiedad, debido a la exitosa oposición de la Cámara de Agricultura de la Costa (dominada por los intereses de las plantaciones azucareras y bananeras). Así, propiedades cuya pro-

²⁶ Estados Unidos condicionó el reconocimiento del gobierno militar a la implementación de la Reforma Agraria. Ver, por ejemplo, Brownrigg, *Op. cit.*, p. 433.

²⁷ Uggén, *Op. cit.*, pp. 200-201.

ducción estaba destinada a la transformación industrial (azúcar) o que eran “explotadas eficientemente” (las plantaciones bananeras, aunque esto es, discutible) fueron eximidas de la reforma, cualesquiera que fuera su tamaño. ²⁸ Además, la incorporación de propiedades agrícolas — alentada por la versión final de la Ley — dio protección adicional a los intereses terratenientes. Las grandes propiedades podían ser subdivididas y puestas “bajo dominio corporativo separado en los cuales el dueño original todavía mantenía un interés mayoritario”. La incorporación también tuvo el propósito de alentar “la mecanización, industrialización y capitalización de (grandes propiedades agrícolas). Estos artículos fueron especialmente favorables para aquellos que habían comprado tierras sin cultivar para propósitos especulativos. A través de la asociación de ellos con inversores obtenían el capital necesario para desarrollar sus propiedades a cambio de su participación en la corporación”. ²⁹

Uggen documenta cómo los banqueros de Guayaquil formaron sociedades corporativas con los terratenientes para capitalizar las propiedades a fin de prevenir la expropiación. ³⁰ Las propiedades rurales fueron también revaluadas a precios que dejaban a los campesinos fuera del mercado, mientras que la cláusula de “partición por iniciativa privada” permitió a los terratenientes vender las partes potencialmente expropiables de su propiedad a los mejores postores.

La composición del Consejo Ejecutivo del Instituto de Reforma Agraria y Colonización (IERAC), creado por la Ley de 1964, revela claramente el balance del poder político dentro del cual la reforma fue iniciada y llevada a cabo. El Consejo estaba compuesto por los ministros de Desarrollo (más tarde Agricultura), Defensa y Bienestar Social, un representante del Banco Nacional de Fomento (BNF) y el Director Técnico de la Junta Nacional de Planificación (JUNAPLA). Tanto a los terratenientes como a los trabajadores se les garantizó dos representantes regionales por grupo. Sin embargo, los pretendidos beneficiarios de la Ley — campesinos y trabajadores agrícolas — no estuvieron representados. Además, mientras los terratenientes podían elegir sus propios representantes, los miembros trabajadores del Consejo fueron seleccionados por el gobierno. También debe destacarse que las Cámaras de Agricultura, que representaban a las élites agrarias, se introdujeron en otras

²⁸ Para las propiedades que no correspondían a esta categoría, se estableció un límite legal máximo de 2.500 has. en la Costa, 800 has. en la Sierra y más 1.000 has. de tierra de pastoreo en cualquier región. Sin embargo, a los terratenientes se les concedió un plazo de gracia para que incorporaran métodos más eficientes de producción.

²⁹ Uggen, *Op. cit.*, p. 231.

³⁰ *Ibid.*, pp. 232-235, por ejemplo.

instituciones económicas del gobierno, responsables de asuntos que afectaban sus intereses. Así, eligieron representantes ante la Comisión Nacional de Trigo, el Banco Nacional de Fomento, la Comisión Nacional de Valores, el Consejo Superior de Agricultura y el Jurado de Aduanas.³¹

Mayores son las dudas sobre hasta qué punto las políticas agrarias de la Junta Militar, en general, y de la Reforma Agraria, en particular, podrían haber sido administradas para favorecer a las mayorías rurales, si se considera que el representante de la Cámara de Agricultura de Guayaquil ante el Consejo Ejecutivo del IERAC fue nombrado Ministro de Agricultura en junio de 1965. El Ministerio funcionó a través, y como una extensión, de las cámaras de agricultura regionales. Estas relaciones fueron establecidas formalmente en la Ley.³²

En efecto, la Ley de 1964 no amenazó la monopolización de la tierra por las grandes propiedades. La abolición de los remanentes "feudales" de tenencia (los sistemas de huasipungo y arrimado), requeridos por la legislación, abrieron el camino para la ejecución de ajustes menores, especialmente en zonas donde existían conflictos entre terratenientes y campesinos. Sin embargo, es claro que el objetivo básico fue la "modernización" de la producción "el establecimiento de empresas agrícolas modernas"³³ para obtener mayores beneficios en el mercado y no la reducción de la desigualdad social en el campo.

A pesar de que la Reforma Agraria fue realmente tibia y que los terratenientes tuvieron garantizado el acceso directo a los centros de decisión de la política agraria, surgieron conflictos entre ellos y la burocracia del IERAC. Los oficiales del IERAC intentaron empujar una reforma moderada, especialmente en aquellas zonas de la Costa donde existía violencia y se habían propagado organizaciones campesinas. Con su apoyo las organizaciones campesinas obtuvieron algunas victorias mientras los militares estaban en el poder. Pero cuando la élite civil obligó a renunciar a la Junta, en marzo de 1966, algunas conquistas fueron eliminadas. Uno de estos casos es particularmente revelador para entrever la naturaleza de la estructura de poder.

En abril de 1965 se había logrado un acuerdo apoyado por el IERAC: la devolución de parte de las propiedades de Ernesto Jouvin Cisneros a una cooperativa campesina. Jouvin Cisneros, además de ser un terrateniente con intereses en la producción de azúcar y banano, fue el presidente de la Cámara de Industrias de Guayaquil. Su grupo familiar (junto con el de Amador

31 Hanson, *Op. cit.*, p. 139.

32 Brownrigg, *Op. cit.*, p. 447.

33 Redclift, *Op. cit.*, p. 24.

Icaza) controlaban la Comisión de Tránsito del Guayas, una de las instituciones autónomas (públicas) controlada por la élite provincial y que la Junta Militar había intentado, sin éxito, convertirla en dependencia del gobierno central. Al renunciar la Junta, Clemente Yerovi, — representante bien conocido de los intereses bananeros de la Costa —, asumió, interinamente, la Presidencia de la República y fue sucedido por Otto Arosemena Gómez, otro miembro prominente de la élite guayaquileña. Primero Yerovi y luego Arosemena restringieron el presupuesto del IERAC; la mitad de su personal fue dejado cesante o forzado a renunciar. En esta coyuntura favorable, Jouvin Cisneros rompió el acuerdo con la cooperativa ya que, con las restricciones presupuestarias, no fue posible recurrir a los bonos públicos del IERAC, para cubrir el pago de las propiedades revertidas.³⁴ En consecuencia, de todas las adjudicaciones llevadas a cabo por la Reforma Agraria entre 1965 y 1971, el 42 o/o se hizo bajo la Junta y la mayor parte correspondió a colonización.³⁵

Una observación adicional. Mientras Arosemena ocupaba la Presidencia actuó como representante de la compañía naviera *Grace Lines* y organizó, junto con el molino azucarero San Carlos, una empresa para la producción de cajas de cartón (Cartonera Nacional) para las exportaciones de banano; Jouvin Cisneros era uno de los socios del grupo San Carlos. Dos miembros de este mismo grupo fueron además nombrados alcalde de Guayaquil y gobernador de la Provincia del Guayas, cuando se depuso al gobierno militar.³⁶ En los años sesenta no solo San Carlos sino también el molino azucarero Valdez formaron parte de conglomerados que incluían “bancos, cementeras, fertilizantes, envasadoras, comercios y otras empresas”.³⁷

Aunque las tácticas específicas de la oposición de los terratenientes y del bloqueo a la Ley de Reforma Agraria de 1964 variaban de región a región, su contenido era el mismo. Brownrigg analiza el proceso en la Sierra sur donde, al igual que en otras regiones de la Sierra, la Iglesia Católica, valiéndose de su poder y prestigio institucional, intervino en la confrontación respaldando a los terratenientes. El bloqueo a las modestas iniciativas del IERAC se facilitó por el control que mantenía la red de familias “nobles sobre las organizaciones políticas partidarias de conservadores y velasquistas y del gobierno local”.

³⁴ Uggen, *Op. cit.*, pp. 195, 202, 214-215 y 228. La debilidad del IERAC durante este período se refleja también en el hecho de que la institución, desde 1966 hasta 1969, cambió de Director a un promedio de uno cada siete meses. Redclift, *Op. cit.*, p. 26.

³⁵ Uggen, *Op. cit.*, pp. 228-229.

³⁶ *Ibid.*, pp. 195 y 225-226.

³⁷ *Ibid.*, p. 197.



A su vez, los complicados vericuetos de la Ley de Reforma Agraria necesariamente exigían los servicios de abogados quienes, en su gran mayoría, estaban ligados a los intereses de las clases dominantes. En Cuenca, según Brownrigg: “El virtual poblamiento de la profesión legal por miembros de las familias agrarias o de pasado agrario predestinaba la implementación como una contra-reforma”.³⁸ Finalmente, debe apuntarse que muchos terratenientes recurrieron a diversas tácticas coercitivas, a veces violentas, contra los líderes campesinos e, incluso, contra representantes del IERAC.³⁹

Los datos revisados anteriormente entregan una visión más amplia de la interpenetración de varias de las “fracciones” económicas de las familias dominantes, y la consolidación de lazos entre ellos y el capital extranjero en los años sesenta, durante la modernización capitalista. También destacan la incipiente autonomía del Estado o, si se quiere, la ausencia de mediación en la expresión de los intereses inmediatos de esas redes familiares/empresarias en los centros de poder político local, regional y nacional. En efecto, apenas puede delinearse una distinción entre el poder público y el privado (por ejemplo, el funcionamiento del Ministerio de Agricultura estaba controlado por la Cámara de Agricultura y esta tenía representantes en otros organismos públicos:⁴⁰ el Jefe del Ejecutivo nacional actuaba como representante del capital extranjero en la organización de empresas conjuntas con el sector privado). Con ello no se está negando que hubo un incremento de la profesionalización y tecnificación de la burocracia del Estado, y la disposición y capacidad de sectores de esa burocracia para formular políticas que contradecían las preferencias de las clases dominantes. Pero una cosa es formular — e incluso asegurar una legislación — y otra implementarla.

La burocracia estatal incrementó, ciertamente, su autonomía durante la década del *boom* petrolero (Capítulo 11 de este volumen). Sin embargo, el grado de desarrollo de ese proceso ha sido sobredimensionado por la litera-

38 Brownrigg, *Op. cit.*, p. 491.

39 Ejemplos específicos se encuentran en los trabajos, anteriormente citados, de Brownrigg, Uggen y Redcliff.

40 Ver el análisis de Sepúlveda sobre la continuidad de las formas oligárquicas de dominación en el Ecuador. El Estado oligárquico obtiene su legitimación “a través de la legitimidad que concita la dominación local de cada familia oligárquica. Ello implica que cada grupo oligárquico actúa doblemente, como mediador regional frente a la dominación del Estado pero, sobre todo, como representante y la encarnación local de éste. Bajo tales condiciones entonces, entre el aparato del Estado y el sistema de dominación existe una cuasi-coincidencia, sin que se establezcan mayores relaciones de mediatización y sin que el Estado requiera ideologizar su dominación bajo formas más o menos neutras”. Cf. Cristian Sepúlveda. *Acumulación y Estado en América Latina. (Reflexiones metodológicas para el estudio del capitalismo ecuatoriano)*. In: Pacheco, *Op. cit.*, p. 60.

tura académica, especialmente entre aquellos marxistas que recurren al concepto de autonomía relativa para evitar argumentos tales como el reduccionismo de clase: el Estado como instrumento, *tout court*, de las clases dirigentes. La autonomía del Estado podría tener lugar solamente con la democratización de la sociedad y con la constitución de poderosas organizaciones populares (partidos políticos, sindicatos, asociaciones campesinas) las cuales limitarían el poder de las clases dominantes. Tales organizaciones están, todavía, en sus primeros estadios de consolidación en el Ecuador.

En cuanto a las políticas de Reforma Agraria, Cosse demuestra cómo los regímenes militares de los años sesenta y setenta dejaron, efectivamente, "su aparato institucional y sus estructuras decisorias de diverso nivel fundamentalmente a la influencia de las fracciones de la clase dominante".⁴¹ Los resultados actuales de la implementación de la Ley de Reforma Agraria de 1973 (véase Capítulo 3 de este volumen), confirman la aseveración de Cosse y respaldan la proposición de que la autonomía del Estado estuvo severamente limitada, sobre todo en lo que se refiere a las relaciones de propiedad; tampoco se hizo énfasis en la implementación de medidas que propiciaran una redistribución (por ejemplo, ayuda técnica, crédito, etc., a grandes vs. pequeños productores). Una breve explicación de las políticas que acompañaron la legislación e implementación de la Ley de 1973, amplían las evidencias sobre esta situación.

El gobierno del General Rodríguez Lara hizo circular primero borradores de la propuesta de Ley; Rosero analiza estos y las contrapropuestas formales del sector privado.⁴² El énfasis otorgado a la productividad por la Ley de 1964, se mantuvo en las propuestas presentadas por el régimen en 1973, que tampoco cuestionaban el monopolio de la tierra *per se*. Sin embargo se reconoció que la "presión demográfica" era un elemento relevante en las decisiones de expropiación que, en todos los casos, incluirían "bienes muebles, inmuebles y semovientes".⁴³ Además uno de los proyectos del gobierno contemplaba la organización del campesinado a través de una confederación controlada por el Estado. Como Rosero indica, la reacción de las asociaciones de terratenientes a las anteriores propuestas (también a las limitaciones al tama-

⁴¹ Cf. Gustavo Cosse. *Reflexiones acerca del Estado, el proceso político y la política agraria en el caso ecuatoriano, 1964-1977*. In: Osvaldo Barsky, et al. *Ecuador: cambios en el agro serrano*. Quito, FLACSO-CEPLAES, 1980. p. 422. Cosse examina las asignaciones presupuestarias y las estructuras administrativas así como también su contenido político.

⁴² Cf. Fernando Rosero Garcés. *Estado y agricultura en el Ecuador: el proceso de formulación de la Ley de Reforma Agraria en 1973*. In: Lucas Pacheco. *Op. cit.*

⁴³ *Ibid.*, p. 261.

ño máximo y a las formas de compensación propuestas) fue “violenta”.⁴⁴ Lo interesante es que la contrapropuesta del sector más “moderno” de la clase terrateniente, — la Cámara de Agricultura de Guayaquil —, fue la más reaccionaria de las tres que ofreció el sector privado. Los terratenientes costeños también “amenazaron con no pagar los impuestos sobre sus tierras si las propuestas fueran implementadas”.⁴⁵

Como era de prever, la resolución del conflicto se tradujo en una medida de compromiso: conservó la noción de “presión demográfica” pero dejó de lado toda referencia a la organización campesina y a los límites en cuanto al tamaño máximo. En su lugar se exigía un cultivo eficiente en, al menos, el 80 o/o de la propiedad. Redclift concluye que “la Ley de 1973 no estuvo dirigida a alterar una mala distribución de la tierra sino más bien a cambiar la forma que las empresas agrícolas tomaron”.⁴⁶ Bajo ese espíritu de modernización se incluyó en el texto de la Ley el apoyo a la organización cooperativa.

En el curso del debate entre el Estado y los terratenientes, una propuesta que atacaba el monopolio de la tierra — presentada por la Primera Concentración Campesina por la Reforma Agraria — fue virtualmente ignorada. En efecto, las demandas de las mayorías rurales fueron desechadas y la amenaza de su organización (una precondition necesaria para cualquier implementación consistente de reforma) fue eliminada de la Ley.

Los terratenientes consideraron que incluso la medida de compromiso fue demasiado radical ya que aun dentro de sus limitaciones permitía alguna redistribución. Además, con el ingreso proveniente del petróleo, el Estado tenía ahora la posibilidad de forzar su implementación. Por lo tanto mantuvieron una permanente oposición, respondiendo con “boicots” a la producción y una campaña ideológica que acusaba al gobierno de totalitario y con simpatías comunistas. Obtuvieron la renuncia del Ministro de Agricultura progresista (Maldonado Lince) y se organizaron para asegurarse la captación del grueso de los fondos estatales destinados al desarrollo agrícola.⁴⁷ Finalmen-

44 *Ibid.*, p. 274.

45 Redclift, *Op. cit.*, p. 29.

46 *Ibid.*, p. 31.

47 Ver, como complemento, el Capítulo 3 de este volumen y Cosse, *Op. cit.* Consúltese, también, los editoriales y declaraciones de las asociaciones de productores en los principales periódicos, durante 1973-1974. La oposición a la redistribución de la tierra fue constantemente reiterada. Los funcionarios de la Reforma Agraria fueron identificados como “agitadores de masas” y “traficantes en tierras” (*El Telégrafo*, 15 de marzo de 1974). La Reforma Agraria real y la transformación estructural se la equiparó con la provisión de recursos para incrementar la producción mediante nuevas tecnologías, etc., dentro de la estructura existente de tenencia de la tierra (*El Universo*, 17 de marzo de 1974).

te, después de la destitución de Rodríguez Lara, ya al final del gobierno del Triunvirato Militar, dos nuevas medidas dictadas bajo la presión terrateniente, despojaron a la Ley de 1973 de todo contenido reformista. La Ley de Colonización Amazónica (1978) y la Ley de Fomento y Desarrollo Agropecuario (1979) proclamaron los criterios de productividad y colonización como los principios-guías de la política agraria.

Resumiendo, la clase terrateniente manejó las dos reformas agrarias de tal forma que las convirtió en su opuesto: en contrarreformas. Así, pues, a pesar de la emergencia de unidades de tamaño medio en los últimos veinte años, la tendencia prevaleciente ha sido la consolidación de una clase terrateniente modernizada a menudo vinculada y, en algunos casos, comprometida con el procesamiento industrial de bienes agrícolas para las clases medias urbanas y para el mercado de exportación. En consecuencia, hacia comienzos de los años ochenta, los terratenientes habían mejorado su posición económica y, por consiguiente, incrementado su poder político. Nadie podría argumentar que eran aún atrasados y que, en consecuencia, podrían ser desplazados. Más bien, ese estigma y su devenir están ahora reservados para el campesinado que fue privado de los recursos, los mismos que el Estado puso a disposición de las grandes empresas agrícolas capitalistas. Así las condiciones de vida y las perspectivas futuras de la gran mayoría de la población rural se deterioraron o, a lo sumo, quedaron estancadas. El Banco Mundial señala que entre 1970 y 1975 "el salario real mínimo vital para los trabajadores rurales (. . .) declinó en 8.4 por ciento".⁴⁸ En ese último año, el 80 o/o de las familias campesinas no pudo satisfacer sus necesidades básicas de subsistencia. Previsiblemente, la mayor porción del 39.7 o/o de niños ecuatorianos, menores de cinco años, que sufría desnutrición proteínico-calórica, vivía (en la miseria) en las áreas rurales.⁴⁹

Todavía queda por discutir el rol de la burguesía industrial en los conflictos sobre la Reforma Agraria y los objetivos más amplios de desarrollo del gobierno militar de los años setenta. Una Reforma Agraria global fue, originalmente, propuesta en el *Plan Integral* del gobierno militar. Esta constituía un elemento nuclear en su programa reformista general y fue identificada como crítica para la expansión del mercado interno de bienes industriales y para el incremento de la productividad agrícola (y, por consiguiente, para la oferta

48 Cf. Banco Mundial. *Ecuador: development problems and prospects*. Washington D.C., Banco Mundial, 1979. p. 19. La continua declinación de los salarios reales entre 1978 y 1983 está demostrada por: Luciano Martínez. *Capitalismo agrario: crisis e impacto social*. In: Luciano Martínez, et al. *Ecuador: Presente y futuro*. Quito, El Conejo, 1983. pp. 67-74.

49 Cf. Banco Interamericano de Desarrollo. *Economic and social progress in Latin America 1978 Report*. Washington, D.C., BID, 1978. p. 138.

de alimentos a bajo precio para los centros urbanos). Debido a que el objetivo implícito de la Reforma Agraria fue la promoción industrial, el régimen y sus tecnócratas reformistas ⁵⁰ esperaban obtener, sobre todo, el apoyo de los industriales. Se presumió que había surgido una nueva y progresista "fracción" industrial dentro de las clases dominantes. En realidad el gobierno militar ha sido y todavía es, considerado — por los académicos y ciertos círculos políticos — como el representante "orgánico" de esta fracción de clase.⁵¹ Sin embargo, como Pacheco Prado nota: "La 'burguesía industrial' políticamente débil no se hizo presente bajo ninguna forma para respaldar al gobierno por las medidas dictadas a su favor, dejando que la burguesía tradicional, políticamente poderosa (. . .) abiertamente se pronunciara en contra de toda política reformista prometida; particularmente se oponía a la aplicación de la reforma agraria aduciendo que constituía un atropello al derecho de la propiedad privada".⁵²

Pero ¿fue esta simplemente una cuestión que refleja a la debilidad política de los industriales ante la burguesía tradicional? Por el contrario, los datos revisados, anteriormente, sugieren que hubo: a) la superposición de los dos; y b) una falta de orientación hacia el mercado interno de consumo popular por parte de los industriales.

Conaghan documenta cómo, particularmente en la Costa, el proceso de industrialización de los sesenta y setenta, "creó un pequeño pero fuertemente cohesionado grupo de (. . .) industriales quienes estuvieron desligados en alguna medida del proceso de sustitución de importaciones y no dependieron del crecimiento del mercado interno. Este no ligarse estuvo reforzado por el hecho de que estos industriales estaban comprometidos concurrentemente en una multiplicidad de otras actividades relacionadas con la exportación, principalmente la exportación de granos de café y café semi-elaborado. La producción para el mercado local fue una actividad secundaria de este grupo emergente de industriales de la Costa. Además, una gran porción de los productos que ellos vendían localmente (ej. alimentos enlatados) encontraban

50 Miguel Herrera propone: "El propósito reformista de 1972 se gestó por la influencia de un grupo de jóvenes incorporados a la Junta de Planificación y Coordinación Económica quienes se prepararon en las universidades latinoamericanas y europeas (. . .)" *Sobre el análisis de la política económica del Ecuador en los años setenta*. In: Pacheco, *Op. cit.*, p. 146.

51 Cf. Augusto Varas y Fernando Bustamante. *Fuerzas Armadas y política en el Ecuador*. Quito, Universidad Central del Ecuador, 1978. El libro de Rosero, anteriormente citado, también coincide con esta interpretación.

52 Cf. Lucas Pacheco. *La política económica en el Ecuador: los años setenta*. In: Pacheco, *Op. cit.*, p. 127.

su mercado entre los consumidores de ingresos medios y altos. Esto hizo que se atenuara aún más cualquier interés sobre la cuestión del poder de compra popular. . . Teniendo poco que ganar de la reforma agraria, estos industriales se pusieron del lado de los dueños de la tierra en defensa de la propiedad privada". 53

La importancia económica de este grupo y su alianza con el capital extranjero es analizada en el Capítulo 9 de este volumen. La participación del Ecuador en el Pacto Andino reforzó, también, la orientación hacia el exterior de los industriales ya que esa expansión del mercado no implicaba una redistribución interna. El predominio de una orientación del mercado hacia la clase media ya fue apuntada y es corroborada por el trabajo de Fabio Villalobos (Capítulo 8 de este volumen). Así, mientras los industriales pudieron beneficiarse de una oferta barata y abundante de alimentos que desalentaría las demandas salariales de la fuerza de trabajo, prefirieron incrementar la productividad dentro de la estructura agraria existente, sin apoyar reformas redistributivas integrales.

Para resumir, el triple efecto de la superposición de las inversiones en varios sectores de la economía; la estructura del mercado para bienes industriales; y, la alianza con el capital extranjero, sofocaron la emergencia de una fracción industrial independiente y progresista entre los grupos industriales líderes. Esto no niega la existencia de industriales progresistas cuya producción se destina a la expansión del mercado nacional, o la emergencia de "nuevos" grupos industriales. Lo que sí indica es que ellos representan una minoría (de quienes sabemos muy poco) subordinada a la tendencia dominante. Al respecto sería interesante estudiar, por ejemplo, el grado de dependencia que mantienen con las instituciones privadas financieras más grandes.⁵⁴ La evidencia disponible sugiere que los industriales medios que no pertenecen a los grupos de la élite, funcionaron dentro del "campo de fuerzas" creado por los "imperios familiares" ligados entre sí, y bajo el liderazgo de ciertos individuos reclutados en esos "imperios", cuyos miembros también dirigían las asociaciones de productores.

53 Conaghan, *Op. cit.*, pp. 179-180.

54 El trabajo de Hanson sugiere que existió un alto grado de subordinación en los setenta. *Op. cit.*, *passim*. Sobre la concentración del capital financiero en los setenta: Iván Fernández. *Estado y clases sociales en la década del setenta*. In: Alberto Acosta et al. *Ecuador: El mito del desarrollo*. Quito, El Conejo, 1982. pp. 69-70.

PROYECTOS DE DESARROLLO DE LOS GOBIERNOS MILITARES: LOS TECNOCRATAS Y LA ORIENTACION URBANO-INDUSTRIAL. ⁵⁵

Los dos gobiernos militares de los años sesenta y setenta, impulsaron proyectos reformistas esencialmente basados en la promoción de una rápida industrialización y en la modernización de la agricultura. Por supuesto que esa orientación reformista fue más consistente en la última década, hecho que se debe, sobre todo, al crecimiento y mayor grado de sofisticación de los grupos tecnocráticos desarrollistas pertenecientes a la burocracia estatal. ⁵⁶ Generalmente hay acuerdo de que, más allá de esta burocracia y de ciertas categorías profesionales, los gobiernos militares no tenían una base social de apoyo. Se formaron, sí, minicoaliciones reformistas dentro del aparato del Estado, pero sin poder político en la sociedad civil. Por supuesto que estos proyectos reformistas y redistributivos también respondieron a las protestas populares y los conflictos de clases que emergieron *pari passu* con la generalización de las relaciones capitalistas de producción durante la época bananera. Sin embargo, aún hoy, es muy bajo el nivel de desarrollo de organizaciones de masas que puedan desafiar la estructura de poder y constituir una base política organizada para la reforma, aunque se han registrado algunos avances. ⁵⁷

Así, las reformas si bien pudieron ser legisladas, difícilmente pudieron ser implementadas en forma sistemática, especialmente cuando estaba de por medio una transformación de las relaciones de propiedad. El poder de chantaje económico de las cámaras de producción junto con la penetración de sus miembros en los centros de decisión e implementación de las políticas, frustraron una materialización efectiva no solo de las tibias reformas agrarias sino también de la reforma impositiva, la democratización del capital a través de la apertura del mercado de divisas y otras medidas por el estilo. Todas estas políticas fueron rechazadas y bloqueadas por las clases dominantes entre las cuales ni los militares ni los civiles tecnócratas reformistas pudieron encontrar la supuesta división entre una "fracción" moderna, progresista, y otra tradicional. Por el contrario, todo el capital se unió en defensa propia y los regíme-

⁵⁵ También he tratado los tópicos discutidos más abajo en: *Problems of democratization in Peru and Ecuador*. In Archibald R.M. Ritter y David Pollock (eds.) *Latin American prospects for the 1980s*. New York, Praeger, 1983. El artículo fue preparado como una contribución para el programa de investigación conjunta auspiciado por CERLAC, York University y FLACSO del cual forma parte este volumen.

⁵⁶ Cf. Iván Fernández. In: Acosta, et al., *Op. cit.*

⁵⁷ Uggen, *Op. cit.*, sobre las "huelgas" organizadas por el sector privado de Guayaquil contra el gobierno militar durante 1963-1966. Para un análisis comprensivo de la política del período: Gonzalo Abad. *Ecuador: análisis de una problemática*. Tesis de Maestría, Colegio de México, 1970. Para los años setenta: Conaghan, *Op. cit.*, y Pacheco. *Op. cit.*

nes militares al quedarse sin ese apoyo no fueron orgánicos para nadie, aunque sus propuestas reformistas hicieron avanzar el crecimiento capitalista y promovieron la industrialización.

Como paso siguiente, miraremos las políticas de industrialización de los años sesenta y setenta para identificar los agentes sociales que las auspiciaron. Después examinaremos el sesgo urbano general que ha tenido el desarrollo en las dos décadas; esto, necesariamente, nos llevará a revisar, nuevamente, las políticas relativas a la agricultura. La sección concluirá con una discusión sobre los orígenes político-ideológicos del sesgo urbano.

El bloqueo a políticas que propiciaban una mayor distribución de la tenencia de la tierra puede ser atribuido a la oposición ejercida por la clase dominante; después de todo, los militares reformistas y sus aliados se propusieron hacer más de lo que eran capaces de implementar. En contraste, la actual estructura distorsionada del sector industrial del país (véase Capítulos 7, 8 y 9) es una creación conjunta del sector privado (nacional y extranjero) y de la tecnocracia estatal. Por distorsionado quiero significar: uso intensivo de capital, adopción de tecnología inapropiada, dependencia de las importaciones, excesiva capacidad instalada, escasa generación de empleo, etc.⁵⁸ Así, el bienestar de las masas en el sector urbano no se incrementó tan rápidamente como era de esperar, dados los recursos destinados a ese fin los cuales provenían de las exportaciones de petróleo. Por supuesto que en los años setenta, se logró alguna redistribución del ingreso, con lo cual la clase media urbana mejoró su posición relativa; sin embargo, se deterioró la posición de los grupos más pobres del sector urbano (el 20 o/o de la población urbana con menores ingresos), mientras que la situación de los que ocupan una posición inmediatamente superior a ese 20 o/o mejoró solo marginalmente ya que “el 52 por ciento de la población urbana económicamente activa reci (bió) menos que el salario mínimo” todavía en la segunda mitad de los setenta.⁵⁹ De este modo, el 40 o/o de la población urbana vivía debajo de la línea de pobreza

⁵⁸ Para una excelente revisión del proceso de industrialización: Jorge Fernández. *Un decenio de industrialización en el Ecuador: un balance crítico*. In: Cristian Sepúlveda. *El proceso de industrialización ecuatoriano: lecturas sobre estrategias de desarrollo y acumulación industrial*. Quito, Pontificia Universidad Católica del Ecuador. 1983. Sin embargo, Fernández no toma en cuenta la estructura de la demanda, al analizar la naturaleza de las distorsiones que han surgido. Cf. también, Cristian Sepúlveda. *Teoría, estrategia y práctica de la industrialización ecuatoriana: tres niveles necesarios de la discusión para centrar el debate*, en el mismo volumen. Por supuesto que algunos técnicos gubernamentales identificaron, lúcidamente, los problemas estructurales básicos de la economía. Cf. por ejemplo; JUNAPLA. *La década del sesenta. Algunos aspectos de la economía ecuatoriana*. Quito, JUNAPLA, 1972. pp. 4 y 5, en particular. Sin embargo, ellos parecen haber sido una minoría sin poder.

⁵⁹ Banco Mundial. *Op. cit.*, p. 7.

durante el auge del boom petrolero. ⁶⁰

Por cierto que fue el sector privado quien presionó para obtener tanto las políticas como las “excepciones” que distorsionaron el proceso industrial y provocaron consecuencias sociales negativas. El hecho de que la primera ley importante de promoción industrial fuera promulgada en 1963, durante un gobierno constitucional, sugiere que las medidas no suscitaron controversias importantes entre las clases dominantes. Sin embargo, las concepciones independientes de planificadores y tecnócratas sobre el proceso de desarrollo, mantuvieron, también, esa orientación distorsionada.

Hanson hace una breve pero esclarecedora comparación entre las propuestas de los tecnócratas para la Ley de Promoción Industrial de 1963 y su versión final. Esta fue la primera medida significativa que precipitó el rápido incremento de nuevas inversiones industriales. La ley anterior (1957) contemplaba beneficios, principalmente, para las industrias establecidas y su implementación fue entorpecida por complicados procedimientos burocráticos que también favorecieron a los grupos establecidos. Las propuestas de los tecnócratas estuvieron orientadas a simplificar esos procedimientos y a expandir el rango de los beneficios, aunque en forma selectiva. Así uno de los dos informes que entregaban recomendaciones al gobierno, “sugería que la protección tarifaria para la producción local solo sería garantizada cuando el incremento del precio resultante fuera compensado por un mayor ahorro en divisas. Esto sugirió también que había un límite de tiempo para la protección tarifaria como para desalentar la creación de industrias artificiales detrás de una barrera arancelaria. El informe también sugirió que las previsiones (de ley de 1957) que otorgaban beneficios especiales a las industrias eficientes fueran fortalecidas (por la nueva ley). . . ”. ⁶¹

Ninguno de estos criterios aparecieron en la versión final de la ley que “fue gestionada desde el borrador hasta la realidad política por industriales que ocupaban posiciones en el gabinete”. ⁶² Si bien los cambios fueron apoyados por las Cámaras de la Industria, Hanson se los atribuye a empresarios que ocupaban importantes posiciones en el gobierno, más que a una presión exógena. Tal vez tal presión fue innecesaria dado que la posición de las Cámaras estaba bien representada en el gabinete, y los tecnócratas de JUNA-PLA y del Banco Central no trataron de defender las propuestas del informe. Cualquiera que fuera el caso, la Ley de 1963 incrementó las reducciones de

⁶⁰ *Ibid.*, p. 21.

⁶¹ Hanson, *Op. cit.*, p. 303.

⁶² *Ibid.*, p. 304. Hanson también describe cómo las asociaciones de productores y el sector privado, en general, penetraron la burocracia estatal.

los impuestos y tarifas, en términos generales; es más, entre los beneficiarios se contempló a las plantas de "ensamblado", en las cuales hasta el 80 o/o del valor del producto final estaba representado por partes importadas.

No existen estudios que analicen las diferencias entre las propuestas tecnocráticas y la legislación de promoción industrial durante la década de 1970. Sin embargo, J. Fernández sugiere que hubo una laxitud administrativa frente a las presiones del sector privado.⁶³ De lo que no quedan dudas es de la generosidad de los incentivos, la cual es notable incluso dentro del contexto latinoamericano, donde la mayoría de los gobiernos se adhirió a la promoción industrial después de la segunda guerra mundial y algunos países antes de esa fecha. Una plétora de incentivos e instituciones surgieron en los años setenta para "establecer las condiciones para que el sector manufacturero goce de una tasa de rentabilidad superior respecto a las otras ramas de la economía".⁶⁴ Estos subsidios fueron posibles por la disponibilidad de ingresos provenientes del *boom* petrolero, y favorecieron a todas las empresas industriales: tradicionales, nuevas y extranjeras, pero fueron las más grandes y las de mayor utilización intensiva de capital, las que obtuvieron el grueso de los beneficios, mientras se desplazó a la producción artesanal intensiva en el uso de trabajo (véase Capítulo 6).

Los datos que testimonian las distorsiones y problemas del proceso de industrialización están ampliamente trabajados y documentados en este volumen. Por lo tanto, lo que debe destacarse es que las políticas gubernamentales jugaron un rol preponderante en la creación de esas distorsiones y en el fortalecimiento del poder socio-económico de los "imperios empresarios familiares" dificultando, así, cualquier transformación estructural futura. Mientras tanto, los "nuevos" grupos industriales, que surgieron bajo la protección de programas apoyados en incentivos estatales y cuyos efectos fueron distorsionantes, ahora tienen un interés real en mantenerlos.⁶⁵ En tanto que las políticas agrarias provocaron un amplio y crítico debate público y académico en los años setenta, los programas de promoción industrial parecen no haber generado polémicas o, al menos, no fueron cuestionados hasta la reciente ofensiva de los neoliberales. Bromley, señala que a mediados de los años setenta, "el gobierno ecuatoriano se encuentra frente a una amplia creencia por parte de todas las clases sociales de que la industrialización es la solución de los pro-

63 Fernández, *Op. cit.*, p. 89.

64 *Ibid.*, p. 130 y Banco Mundial, *Op. cit.*, pp. 226-228, especialmente.

65 Para un análisis de la "heterogeneización" de la estructura de las clases sociales y sus implicaciones políticas: Manuel Chiriboga. *Clases sociales y lucha política en el Ecuador*. In: Luis Verdesoto (compilador). 1984: *el Ecuador en las urnas*. Quito, EL Conejo, 1984.

blemas del Ecuador y el camino a la modernización”⁶⁶ Las propuestas de los tecnócratas “reformistas” del gobierno de Rodríguez Lara, relativas a la Reforma Agraria, compartían esta perspectiva en la medida en que a la agricultura se le asignó el papel de servir de apoyo a la industrialización urbana. Los intentos por controlar el precio de los alimentos corroboran lo anterior. Incluso si se hubiera alcanzado alguna redistribución amplia de la tierra, las políticas de precios y otras, perjudiciales para las economías campesinas que hubieran surgido, se habrían mantenido tal como lo sugiere la información de los años setenta.

Al respecto, entre 1965 y 1981 hubo un deterioro de los términos internos de intercambio que afectó a los productos agropecuarios ⁶⁷ Después de la breve mejoría, ocurrida a comienzos de los años setenta, “para el sector agrícola en su conjunto, esta disminución alcanzó al 1.4 o/o anual entre 1977 y 1981” con el consiguiente “deterioro del ingreso real del campesinado”. ⁶⁸ Mientras que la gran mayoría de los campesinos tuvo que sufrir las consecuencias de una disminución de sus ingresos, los productores capitalistas, grandes y medianos, fueron compensados con recursos canalizados a través de los programas estatales de modernización agrícola; además obtuvieron ventajas de las políticas originalmente diseñadas para promover la industrialización, por ejemplo la libre importación de maquinarias sustitutivas de mano de obra. ⁶⁹ Los pequeños productores y los trabajadores agrícolas fueron triplemente castigados: a través de la estructura de precios que favorecía la acumulación urbana; con la mecanización de la agricultura que reducía las oportunidades de empleo; y mediante los incentivos gubernamentales que propiciaban, sobre todo, la capitalización de las grandes empresas de los sectores urbano y rural.

Fueron los grandes productores y unas pocas cooperativas quienes se beneficiaron, incluso en el caso excepcional de la producción de arroz donde se establecieron precios de “promoción” como parte de la Reforma Agraria. Los precios oficiales “estuvieron calculados tomando como base a la producción marginal, esto es, el costo de producción para el pequeño produc-

66 Cf. R. J. Bromley, *Development planning in Ecuador*. Centre for Development Studies, Universidad de Wales, 1977, p. 18.

67 Cf. Oficina Internacional del Trabajo-PREALC. *Planificación para las necesidades básicas en América Latina*. Institute of Social Studies, PREALC, octubre 1983. Capítulo VI, pp. 26-28.

68 *Ibid.*, p. 28.

69 Cf. Louis Lefebver. *Spatial population distribution: urban and rural development*. In: Lefebver y North, *Op. cit.*

tor".⁷⁰ Así, las grandes propiedades mecanizadas recibieron, a partir de esos precios, ganancias desproporcionadas debido a sus menores costos de producción, en tanto que los pequeños productores — considerados "no viables" por los técnicos del gobierno — no pudieron captar ganancias que les permitieran modernizar sus métodos de producción. Redclift en su detallado análisis de la zona arrocerá — donde la Reforma Agraria fue llevada a cabo más integralmente —, concluye que la Reforma Agraria no intentaba ni fue diseñada para lograr "una significativa redistribución de la tierra o para reducir la desigualdad social". Por el contrario, fue diseñada "como parte de una estrategia de (transferencias de capital) para crear una burguesía urbana para reducir el valor del excedente agrícola, mantener bajos los salarios urbanos y estimular la producción industrial".⁷¹ No es sorprendente que las disparidades entre los estándares de vida en el campo y la ciudad y la migración hacia las zonas urbanas, se hayan incrementado durante la Reforma Agraria (véase Capítulo 4). A mediados de los años setenta, "los niveles medios de ingreso en el sector urbano llegaron a ser siete veces superiores a los del campesinado" (véase, Capítulo 2).

En el Ecuador no ha aparecido ningún argumento o debate sobre estrategias que se basen en el desarrollo del agro, a pesar de que la mayoría de la fuerza de trabajo todavía reside en las áreas rurales.⁷² De hecho, es notorio, el sesgo urbano en la discusión política ecuatoriana. La reacción de los migrantes temporales, entrevistados por Gilda Farrel (Capítulo 5) durante la elección de 1979, es reveladora: "Al momento de revisar las plataformas electorales se reveló un escaso entusiasmo entre (ellos) (. . .) por los contenidos netamente urbanos de las mismas. Se preguntaban cuáles beneficios podrían lograr (. . .) allá en el campo, en sus comunas de origen". El debate actual sobre desarrollo agrícola se limita a la modernización y la elección de técnicas productivas. Si bien se puede (o es fácil) asignar un *status* prioritario a la agricultura (como lo hacen algunos neo-liberales), la pregunta que subyace es:

70 Redclift, *Op. cit.*, p. 136.

71 *Ibid.*, pp. 141 y 162.

72 Sobre estrategias rurales: Louis Lefebvre. *On the paradigm for economic development*. World Development 2 (1), 1974. También, *Critique of development planning in private enterprises economies*. Indian Economic Review (New Series) 9(2), 1974. Michael Lipton. *Why poor people stay poor*. Londres, Temple Smith, 1977, hace un análisis exhaustivo de los múltiples aspectos y las consecuencias negativas del sesgo urbano, las cuales pueden ser corregidas, según el autor, sin la necesidad de transformar sustancialmente las relaciones de poder político y de clase. Personalmente, no comparto su análisis político.

¿quién obtendrá los recursos y se beneficiará de esos incentivos? ⁷³

El sesgo urbano, profundamente enraizado en la historia cultural y económica del Ecuador, es compartido por todo el continente. En Latinoamérica, la expansión de las exportaciones, a fines del siglo diecinueve y comienzos del veinte, llevó a las oligarquías modernizantes y sus aliados urbanos — los grupos comerciantes y financieros — a promover políticas que imitaban el “progreso” europeo y norteamericano. Modernidad, o ciudad-industria-tecnología avanzada, se asociaron a la noción de “progreso”, mientras que el mundo rural fue tachado de atrasado e indígena, valoración que a menudo, conllevaba contenidos fuertemente racistas. ⁷⁴ Los movimientos radicales, que emergieron en los años veinte y treinta, compartieron los aspectos esenciales de esa visión, pues surgieron en los centros urbanos entre los profesionales de la clase media y la clase trabajadora. Si bien desafiaron la limitada distribución de los beneficios de la nueva sociedad, no cuestionaron el contenido fundamental de esa noción de “progreso”.

También, esos movimientos fueron los herederos del pensamiento socialista europeo del siglo diecinueve. Justificadamente Nisbet ha argumentado que para Marx “socialismo (en estructura) es simplemente capitalismo menos propiedad privada (control de los medios de producción). Aunque veladamente, el socialismo es visto por Marx como conforme con y emergente de las categorías organizacionales del capitalismo: la ciudad industrial, la fábrica, la máquina, la clase obrera, etc”. ⁷⁵ El horror de Marx por la “idiotez rural” es bien conocido. Con respecto al sistema de producción campesino, Mitrany señala que, según Marx, “el punto de partida del problema agrario que tuvo que ser enfrentado fue el hecho elemental de que el campesino estaba condenado y lo estaba por ser campesino. . . Esto no era una calamidad porque ‘la forma de explotación (campesina de la tierra) era lo más primitivo e irracional’. Además, tal sistema económico convertía necesariamente a la gente que estaba encadenada a él en ‘una clase de bárbaros’ que reunía en sí misma toda la crudeza de las formas sociales primitivas con todas las torturas y

⁷³ Cf. Luis Verdesoto. *Los programas de los partidos del Centro político* (especial referencia al tema agrario). In: Luis Verdesoto, *Op. cit.*

⁷⁴ Cf. E. Bradford Burns. *The poverty of progress: Latin America in the Nineteenth Century*. Berkeley, Universidad de California, 1981; Charles W. Anderson. *Politics and economic change in Latin America: the governing of restless nations*. Princeton, D. van Nostrand Co., 1967. Este autor también discute la “obsesión con la industrialización” (p. 52) y la imitación del “modelo más avanzado” entre los estadistas latinoamericanos y su “capacidad para ‘no ver’ el sector rural de subsistencia como parte del ambiente”.

⁷⁵ Cf. R. A. Nisbet. *The sociological tradition*. Londres, Heineman, 1970. p. 67.

toda la miseria de la sociedad moderna".⁷⁶ La producción a gran escala, característica del modelo industrial, fue santificada en el pensamiento socialista como racional y científica: el único sistema capaz de incrementar la productividad agrícola a través de la incorporación de tecnología moderna.⁷⁷ La accidentada historia del mundo socialista en la elección de las instituciones y políticas agrarias ha reflejado esa orientación, la cual fue transferida, con leves variaciones, a los movimientos socialistas y radicales de Latinoamérica.⁷⁸

Después de la segunda guerra mundial, un número de organizaciones regionales — de ellas la Comisión Económica para América Latina de las Naciones Unidas (CEPAL) fue la más prominente — elaboraron una teoría y su respectiva estrategia de desarrollo, basadas, esencialmente, en la promoción industrial (los estudios y actividades de la CEPAL son bien conocidos).

Resumiendo, un número de tendencias político-ideológicas y procesos sociales que se refuerzan mutuamente, estructuraron un contexto en el cual toda la sociedad políticamente organizada estaba de acuerdo sobre la primacía de la industrialización, más allá de sus diferencias sobre cuestiones relativas a las relaciones de propiedad. Desde la perspectiva radical, la industrialización promovería el desarrollo de una burguesía nacional que desafiaría el dominio de las oligarquías tradicionales y la dependencia de los centros imperialistas, destruyendo las relaciones de producción precapitalistas e iniciando la transición al socialismo, al crear la clase antagonica: el proletariado. Los futuros empresarios estuvieron motivados por consideraciones materiales más inmediatas. Las nuevas clases medias, entre ellos profesionales y tecnócratas prominentes, consideraron que la industrialización era la condición *sine qua non* para la creación de sociedades nacionales progresistas e independientes. La instrucción académica recibida en el exterior, posteriormente reforzó esa concepción. Consensos de este tipo permitieron la elaboración de un sinnúmero de estrategias de promoción industrial que no cuestionaban, seria-

⁷⁶ Cf. David Mitrany. *Marx against the peasant: a study in social dogmatism*. Chapel Hill; Universidad de North Carolina, 1950. p. 14.

⁷⁷ Para una crítica de la posición marxista en general, y de la política agraria soviética en particular: Lipton, *Op. cit.*, pp. 107-130. Para una crítica de la presunta superioridad tecnológica de las grandes unidades productivas (generalmente sostenida por todas las escuelas de pensamiento económico): Stephen A. Marglin. *What do the bosses do? The origins and functions of hierarchy in capitalist production*. Review of Radical Political Economics, 6(2), 1974. También está disponible, en forma abreviada, en Anthony Giddens y David Held (eds.) *Classes, power and conflict: classical and contemporary debates*. Berkeley, Universidad de California, 1982.

⁷⁸ Los escritos del marxista peruano José Carlos Mariátegui representan una excepción a esta tendencia dominante. En el mundo socialista, además de China, Hungría después de 1956, comenzó a adoptar políticas de desarrollo que favorecen al agro.

mente, los costos y el impacto que ellas acarrearían.

Las iniciativas reformistas de los gobiernos militares expresaron también este consenso pro-industrial urbano e incluso pueden haber exagerado la orientación industrialista y la adopción de tecnología moderna, como miembros que eran de instituciones que se imitaban y competían entre sí en la arena internacional. Cualquiera que sea el caso, hoy en día, los militares tienen un interés material en conservar la actual estructura económica incluyendo su orientación exportadora. Después de todo, de allí proviene el excedente que les permite comprar en el exterior, el moderno material de guerra. Además, durante los setenta, las instituciones militares del Ecuador estuvieron directamente comprometidas en la organización de varias empresas comerciales e industriales.

Mientras la orientación industrial fue compartida, las tímidas propuestas redistributivas de los reformistas fueron un anatema para las clases dominantes. Estas bloquearon esas propuestas y los controles administrativos del Estado que pudieron haber aliviado las groseras distorsiones que plagan la economía y la sociedad actual. Por supuesto que con los recursos provenientes de las exportaciones de petróleo, se expandieron los servicios estatales de educación, salud, etc. En efecto, el espectacular aumento de las rentas y la apariencia de prosperidad ocultaron las contradicciones subyacentes en el modelo de desarrollo. La bonanza permitió la compra momentánea de la paz social a través del "asistencialismo", en lugar de la redistribución y el cambio estructural. Las relaciones de propiedad permanecieron intocables. A pesar del intento reformista y de la diversificación socioeconómica inducida por el rápido crecimiento, el poder de las clases dominantes se fortificó a través de la modernización y la expansión de sus actividades económicas y su asociación con el capital foráneo. En fin, esta transmutación de la estructura tradicional de poder en una forma moderna fue posible gracias a los recursos estatales y a las políticas por él implementadas.

OBSERVACIONES FINALES

La lucha distributiva en el Ecuador de hoy tiene lugar, casi exclusivamente, entre aquellas clases y sectores de clase que estuvieron integrados en los sectores modernos y, más dinámicos de la economía. Son ellos los que están organizados para participar en el proceso político, más allá de la coherencia y fuerza de sus organizaciones, y por muy desigual que sea su capacidad de influir en la decisión política. La mayoría — campesinós, trabajadores agrícolas, los marginales urbanos, el sector "informal" — estuvo excluida de los beneficios del *boom* económico, y sus organizaciones representativas siguen siendo débiles y fragmentadas.

Para esta mayoría importa poco cómo se resuelven los conflictos dis-

tributivos entre el trabajo y el capital dentro del sector moderno. Lo que esos sectores necesitan es la expansión de las oportunidades de empleo que el actual modelo de industrialización no puede brindarles. ¿Cómo puede expandirse el empleo industrial sin dismantelar las políticas que favorecen la sustitución de trabajo por capital? La lucha del trabajador sindicalizado por mayores salarios — que afectan los costos y molestan a los empresarios — también puede promover la intensificación del capital. Si bien se enfrenta la necesidad urgente de realizar transformaciones profundas, es importante destacar que los problemas de capital vs intensidad de mano de obra, éxodo rural y creación de empleo, no son, necesariamente, resueltos con una organización socialista de la economía. Tepicht señala que: “En años recientes, los economistas polacos han estado sufriendo una especie de esquizofrenia. Por un lado ellos quieren ser muy modernos, entonces han aspirado a una forma de desarrollo industrial moderna, esto es ahorrar mano de obra o sea, de capital intensivo. Por otro lado, hay un éxodo rural masivo con generaciones de migrantes rurales golpeando las puertas de las fábricas, lo que impone una política de empleo de trabajo intensivo. Aún más, no ha habido forma de salir de este círculo vicioso. Para subrayar los efectos sociales de esto, quiero recordarle a ud. que la industria que ahorra mano de obra corresponde en general a los intereses de los viejos sectores de la clase obrera, de los especializados, de los trabajadores más calificados, de los técnicos, etc., etc. El empleo en la forma de trabajo intensivo, por otro lado, corresponde a los intereses de las grandes masas provenientes del campo. Entonces esta no es solamente una discusión académica: es un conflicto social latente”.⁷⁹

La discusión de Gilda Farrel (Capítulo 10) sobre la segmentación del mercado de trabajo nos muestra, con claridad la particular agudeza de la contradicción entre la lucha de los trabajadores organizados por mayores salarios y las posibilidades de incrementar el empleo en el contexto ecuatoriano.

Estos problemas del sector urbano están claramente relacionados con las condiciones rurales y con el perfil de distribución del ingreso, en general. Se ha señalado que la estructura de la demanda (bienes sofisticados para mercados privilegiados) ha tenido un profundo impacto en la constitución del proceso de industrialización (uso intensivo de capital, dependencia de las importaciones, etc.). En otro lugar hemos argumentado que “si el poder de compra fuera trasladado a los grupos de menores ingresos, la estructura de la demanda cambiaría en la dirección de otros implementos relativamente simples, bienes domésticos y corrientes que no requieren métodos de producción sofisticados. Entonces, un amplio rango de tecnologías desarrolladas localmente

⁷⁹ Cf. Jerzey Tepicht. *A project for research on the peasant revolution of our time.* Journal of Peasant Studies, 2 (3): 264, 1975.

podría ser también rápidamente introducido (. . .) Al hacer esto habría el potencial para desarrollar grandes mercados nacionales y para incrementar el empleo y los ingresos de los sectores más bajos".⁸⁰ La racionalización de la estructura industrial depende, en gran parte, de la redistribución del ingreso hacia los sectores más pobres. Esto, a su vez, implica una Reforma Agraria integral y la generación de empleo.

Por último, es la estructura del poder político la que impide, actualmente, la transformación económica que se requiere para responder a las necesidades de las masas. Es difícil visualizar cómo una reforma integral de la tenencia de la tierra podría ser implementada sin la previa organización y movilización política del campesinado que desafíe el poder político y económico de los terratenientes, quienes continúan teniendo acceso directo a las más altas posiciones del sistema político, ya sea individualmente o a través de sus organizaciones. Tal movilización está, todavía, hoy en sus primeros estadios. Si una Reforma Agraria pudiera ser llevada a cabo ¿cómo reaccionarían los trabajadores sindicalizados y las clases medias urbanas ante una reorientación del desarrollo hacia las áreas rurales? Sus expectativas e intereses materiales serían, necesariamente, afectados por cualquier movimiento serio en esa dirección. No es fácil formular e implementar un paquete de políticas que revierta las desigualdades y las distorsiones del sistema. Además, la actual conformación de la estructura política, impide hacer consideraciones serias sobre opciones redistributivas a gran escala.

80 Lefebvre y North, *Op. cit.*, p. 13.

BIBLIOGRAFIA

- ABAD, Gonzalo. *Ecuador: análisis de una problemática*. Tesis de Maestría, Colegio de México, 1970.
- ANDERSON, Charles, W. *Politics and economic change in Latin America*. Princeton, D. Van Nostrand Co., 1967.
- BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO. *Economic and social progress in Latin America*. Washington D.C., BID, 1978.
- BROWNRIGG, Leslie Ann, *The "Nobles" of Cuenca: the agrarian elite for Southern Ecuador*. Tesis doctoral, Universidad de Columbia, 1972, (Inédita).
- BRADFORD BURNS, E. *The poverty of progress: Latin America in the Nineteenth Century*. Berkeley, Universidad de California, 1981.
- CHIRIBOGA, Manuel. *Clases sociales y lucha política en el Ecuador*. In: Verdesoto Luis (compilador). *1984: Ecuador en las Urnas*. Quito, El Conejo, 1984.
- CONAGHAN, Catherine Mary. *Industrialists and the reformist interregnum: dominant class behavior and ideology in Ecuador, 1972-1979*. Tesis doctoral, Universidad de Yale, 1983. (Inédita).
- COSSE, Gustavo. *Reflexiones acerca del Estado, el proceso político y la política agraria en el caso ecuatoriano, 1964-1977*. In: Osvaldo Barsky, et al. *Ecuador: Cambios en el agro serrano*. Quito, FLACSO-CEPLAES, 1980.

- FERNANDEZ, Iván. *Estado y clases sociales en la década del setenta*. In: Alberto Acosta et al. *Ecuador: el mito del Desarrollo*. Quito, El Conejo, 1982.
- FERNANDEZ, Jorge. *Un decenio de industrialización en el Ecuador: un balance crítico*. In: Cristian Sepúlveda. *El proceso de industrialización ecuatoriano: lecturas sobre estrategias de desarrollo y acumulación industrial*. Quito, Pontificia Universidad Católica del Ecuador, 1983.
- GUERRERO, Andrés. *Haciendas, capital y lucha de clases andina: disolución de la hacienda serrana y lucha política en los años 1960-64*. Quito, El Conejo, 1983.
- HANSON, David P. *Political decision making in Ecuador: the influence of business groups*. Tesis doctoral, Universidad de Florida, 1971.
- HERRERA, Miguel. *Sobre el análisis de la política económica del Ecuador en los años setenta*. In: Lucas Pacheco (compilador). *El Estado y la Economía: Políticas Económicas y Clases Sociales en el Ecuador y América Latina*. Quito, Pontificia Universidad Católica del Ecuador, 1983.
- JUNAPLA. *La década del sesenta. Algunos aspectos de la economía ecuatoriana*. Quito, JUNAPLA, 1972.
- LEFEBER, Louis. *On the Paradigm for Economic Development*. World Development. 2(1), 1974.
Critique of development planning in private enterprise economies. Indian Economic Review 9 (2), 1974. (New Series).
- LIPTON, Michael. *Why poor people stay poor*. Londres, Temple Smith, 1977
- MALDONADO LINCE, Guillermo. *El rol del Estado en la economía*. In: Lucas Pacheco (compilador). *El Estado y la economía: políticas económicas y clases sociales en el Ecuador y América Latina*. Quito, Pontificia Universidad Católica del Ecuador, 1983.
- MARGLIN, Stephen A. *What do the bosses do? The origins and functions of hierarchy in capitalist production*. Review of radical Political Economics. 6(2), 1974.
- MARTINEZ, Luciano, et al. *Ecuador: presente y futuro*. Quito, El Conejo, 1983.
- MITRANY, David. *Marx against the peasant: a study in social dogmatism*. Chapel Hill, Universidad de North Carolina, 1950.
- NAVARRO, Guillermo. *La concentración de capitales en el Ecuador*. Quito, Ediciones Solitierra, 1976.
- NISBET, R. A. *The sociological tradition*. Londres, Heinemann, 1970.
- NORTH, Liisa, eds. *Democracy and development in Latin America*. Toronto, CERLAC-LARU, 1980.
Problems of democratization in Peru and Ecuador. In: Archibald R.M. Ritter y David H. Pollock (eds.).
Latin American prospects for the 1980s. New York, Praeger, 1983.

- Oficina Internacional del Trabajo-PREALC, *Planificación para las necesidades básicas en América Latina*. Institutue of Social Studies -PREALC, octubre 1983.
- PACHECO, Lucas. *La política económica en el Ecuador: los años setenta*. In: Lucas Pacheco (compilador). *El Estado y la economía: políticas económicas y clases sociales en el Ecuador y América Latina*. Quito, Pontificia Universidad Católica del Ecuador, 1983.
- REDCLIFT, M. R. *Agrarian reform and peasant organization on the ecuadorian Coast*. Londres, The Athlone Press, 1978.
- ROSETO GARCÉS, Fernando. *Estado y agricultura en el Ecuador: el proceso de formulación de la Ley de Reforma Agraria en 1973*. In: Lucas Pacheco (compilador). *El Estado y la economía: políticas económicas y clases sociales en el Ecuador y América Latina*. Quito, Pontificia Universidad Católica del Ecuador, 1983.
- SEPULVEDA, Cristian. *Teoría, estrategia y práctica de la industrialización ecuatoriana: tres niveles necesarios de discusión para centrar el debate*. In: Cristian Sepúlveda (compilador). *El proceso de industrialización ecuatoriana*. Quito, Pontificia Universidad Católica, 1983.
- Acumulación y Estado en Ecuador y América Latina. (Reflexiones metodológicas para el estudio del capitalismo ecuatoriano)*. In: Lucas Pacheco (compilador). *El Estado y la economía: políticas económicas y clases sociales en el Ecuador y América Latina*. Quito, Pontificia Universidad Católica del Ecuador, 1983.
- TEPICHT, Jerzy. *A project for research on the peasant revolution of our time*. Journal of Peasant Studies. 2(3), 1975.
- TRUJILLO, Jorge N. "Parentesco, alianzas y hegemonía política de la clase terrateniente serrana: notas para su análisis". *III Encuentro de Historia y Realidad Económica y Social del Ecuador*. Cuenca. IDIS. Noviembre, 1980.
- UGGEN, John F. *Peasant mobilization in Ecuador: a case study of Guayas province*. Tesis doctoral, Universidad de Miami, 1975.
- VARAS, Augusto y BUSTAMANTE, Fernando. *Fuerzas Armadas y política en el Ecuador*. Quito, Universidad Central del Ecuador, 1978.
- VERDESOTO, Luis. *Los programas de los partidos del centro político (especial referencia al tema agrario)*. In: Luis Verdesoto (compilador) 1984: *el Ecuador en las urnas*. Quito, El Conejo, 1984.

LOS AUTORES

Arnaldo M. Bocco. Economista, fue profesor de FLACSO y, actualmente, cursa estudios de doctorado en la Universidad de York, Toronto.

Manuel Chiriboga. Sociólogo, investigador y profesor de FLACSO, e investigador del Centro Andino de Acción Popular (CAAP).

Gilda Farrell. Economista, investigadora del Instituto de Investigaciones Económicas, y profesora de las Facultades de Sociología y Economía de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador.

Carlos Larrea Maldonado. Sociólogo, investigador de FLACSO y profesor de la Universidad Central del Ecuador.

Louis Lefebvre. Director de CERLAC y profesor de Economía de la Universidad de York, Toronto.

Luciano Martínez. Sociólogo, investigador del Consejo Nacional de Desarrollo, Ecuador, y profesor de la Facultad de Economía de la Universidad Central del Ecuador.

Peter C. Meir. Doctor en Sociología de la Universidad de Toronto. Fue consultor en los Programas de desarrollo artesanal y de pequeña industria, realizados por el Consejo Nacional de Desarrollo, Ecuador.

Jaime Moncayo García. Economista, Primer Secretario Permanente del Sistema Económico Latinoamericano (SELA) y ex-Ministro de Finanzas del Ecuador. Actualmente, es Director de la Corporación de Estudios para el Desarrollo Político (CEDEP), Ecuador.

Liisa North. Profesora asociada de Ciencias Políticas de la Universidad de York, Toronto. Fue Vice-directora del CERLAC y, actualmente, es Secretaria de la Canadian Association of Latin America and Caribbean studies (CALACS).

Edgar Pita S. Sociólogo, investigador del Consejo Nacional de Desarrollo, Ecuador, y profesor de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador.

Graciela Schamis. Economista, obtuvo la Maestría de FLACSO, Quito y fue investigadora asociada del Centro de Planificación y Estudios Sociales, Quito. Actualmente es investigadora asociada del BID, Washington.

Fabio Villalobos. Economista, investigador y profesor de FLACSO.

La Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) es un organismo internacional de carácter regional y autónomo, constituido por los países latinoamericanos y del Caribe, para promover la enseñanza e investigación en el campo de las Ciencias Sociales.

La FLACSO fue creada por los Estados de América Latina y el Caribe en 1957, en la Conferencia Latinoamericana de Ciencias Sociales realizada en Río de Janeiro. Actualmente, FLACSO cuenta con Sedes y Programas Académicos en Buenos Aires, Costa Rica, La Paz, México, Quito, Río de Janeiro y Santiago de Chile.

Los objetivos de la Facultad, según lo establece su Estatuto son:

- a. Asegurar la formación de especialistas en Ciencias Sociales en América Latina, a través de cursos de postgrado y especialización;
- b. Realizar investigación en el área de las ciencias sociales sobre asuntos relacionados con la problemática latinoamericana;
- c. Difundir en la región latinoamericana por todos los medios y con el apoyo de los Gobiernos y/o instituciones, los conocimientos de las ciencias sociales, sobre todos los resultados de sus propias investigaciones;
- d. Promover el intercambio de materiales de enseñanza de las ciencias sociales para América Latina;
- e. Colaborar con las instituciones universitarias nacionales y con organismos análogos de enseñanza y de investigación en América Latina, a fin de promover la cooperación en el campo que le es propio. A tal efecto, procurará la colaboración de los organismos internacionales, regionales, tanto gubernamentales como no gubernamentales; y,
- f. En general, realizar todas aquellas actividades académicas relacionadas con las ciencias que conduzcan al desarrollo y la integración de los países de la región latinoamericana.

El Centro de Investigaciones sobre Latinoamérica y el Caribe (CERLAC), es una organización interdisciplinaria de investigación, cuyos intereses están relacionados con el desarrollo económico y con la organización política, social y cultural de los países de América Latina y el Caribe. La labor del Centro está orientada a establecer vínculos entre esos países y el Canadá, principalmente en aquellas áreas de interés común como la estructura económica y las relaciones internacionales.

CERLAC apoya la educación universitaria y de posgrado, a través de su programa de profesores invitados, y ofreciendo oportunidades para la realización de investigaciones conjuntas, desarrolladas por académicos y estudiantes avanzados de posgrado. Los miembros del Centro provienen de distintas disciplinas y trabajan en varias universidades e instituciones de Canadá y América Latina. Los resultados de esas investigaciones se divulgan a través de publicaciones, conferencias y seminarios, auspiciados por *CERLAC*.

CERLAC es el único Centro de ese tipo que funciona en Canadá. Fue fundado en 1978 en la Universidad de York, gracias a la generosa donación que otorgó la Donner Canadian Foundation. Su creación respondió a la importancia que América Latina y el Caribe han cobrado en Canadá, y del reconocimiento de la firme base que tenían los estudios latinoamericanos y caribeños en la Universidad de York.

CORPORACION EDITORA NACIONAL

TITULOS PUBLICADOS:

LIBRO DEL SESQUICENTENARIO

- 1 **Varios**, ECUADOR, POLITICA Y SOCIEDAD, 1830 - 1980
- 2 **Varios**, ECUADOR, ARTE Y CULTURA, 1830 - 1980
- 3 **Varios**, ECUADOR, ECONOMIA, 1830 - 1980 I
- 4 **Varios**, ECUADOR, ECONOMIA, 1830 - 1980 II

BIBLIOTECA DE HISTORIA ECUATORIANA

- 1 **Roberto Andrade**, HISTORIA DEL ECUADOR I
Estudio de Manuel Chiriboga
- 2 **Juan León Mera**, LA DICTADURA Y LA RESTAURACION
EN LA REPUBLICA DEL ECUADOR
Estudio de Rafael Quintero
- 3 **Camilo Destruge**, HISTORIA DE LA PRENSA DE GUAYAQUIL I
Estudio de Abel Romeo Castillo
- 4 **Camilo Destruge**, HISTORIA DE LA PRENSA DE GUAYAQUIL II
- 5 **Roberto Andrade**, HISTORIA DEL ECUADOR II
- 6 **Eloy Alfaro**, NARRACIONES HISTORICAS
Estudio y selección de Malcom D. Deas
- 7 **Roberto Andrade**, HISTORIA DEL ECUADOR III
- 8 **Alberto Muñoz V.**, ORIGENES DE LA NACIONALIDAD ECUATORIANA
Estudio de Juan Cordero I.
- 9 **Roberto Andrade**, HISTORIA DEL ECUADOR IV
- 10 **Varios**, LA HISTORIA DEL ECUADOR: ENSAYOS DE INTERPRETACION
Editor: Enrique Ayala Mora

BIBLIOTECA DE CIENCIAS SOCIALES

- 1 **Gustavo Cosse**, ESTADO Y AGRO EN EL ECUADOR: 1960-1980
Coedición con FLACSO
- 2 **Nick D. Mills**, CRISIS, CONFLICTO Y CONSENSO. Ecuador: 1979-1984
Coedición con CORDES
- 3 **Oswaldo Barsky**, LA REFORMA AGRARIA ECUATORIANA
Coedición con FLACSO
- 4 **Enrique Ayala M.**, LUCHA POLITICA Y ORIGEN DE LOS PARTIDOS EN ECUADOR
Coedición con ADHILAC
- 5 **Nelson Argones**, EL JUEGO DEL PODER: De Guillermo Rodríguez Lara
a León Febres Cordero
Coedición con INFOC
- 6 **Varios**, LA ECONOMIA POLITICA DEL ECUADOR: Campo, Región, Nación
Coedición con FLACSO-CERLAC
- 7 **Varios**, CLASE Y REGION EN EL AGRO ECUATORIANO
Coedición con FLACSO-CERLAC

COLECCION POPULAR "15 DE NOVIEMBRE"

Coeditada con el INFOC

- 1 **Varios**, EL 15 DE NOVIEMBRE DE 1922 Y LA FUNDACION DEL SOCIALISMO, RELATADOS POR SUS PROTAGONISTAS I
Estudio y edición de Vicente Pólit
- 2 **Varios**, EL 15 DE NOVIEMBRE DE 1922 Y LA FUNDACION DEL SOCIALISMO, RELATADOS POR SUS PROTAGONISTAS II
- 3 **Marco Velasco**, INSUBORDINACION Y CONCIENCIA DE CLASE
- 4 **INIESEC**, 28 DE MAYO DE 1944 Y FUNDACION DE LA CTE
- 5 **CEPLAES**, MUJER Y TRANSFORMACIONES AGRARIAS
- 6 **Alexei Páez**, EL ANARQUISMO EN EL ECUADOR

COLECCION "ECUADOR"

Testimonios de autores extranjeros

Auspiciada por la Corporación Financiera Nacional

- 1 **Varios**, LA REVOLUCION DE QUITO 1809 - 1822
Estudio y selección de Jorge Salvador Lara
- 2 **Enrique Onffroy de Thoron**, AMERICA ECUATORIAL I
Estudio y traducción de Filoteo Samaniego
- 3 **Enrique Onffroy de Thoron**, AMERICA ECUATORIAL II
- 4 **Albert B. Franklin**, ECUADOR: RETRATO DE UN PUEBLO
Estudio de Eugenio Aguilar A.
- 5 **Varios**, LA ECONOMIA COLONIAL
Estudio de Manuel Miño G.
- 6 **Joaquín de Avendaño**, IMAGEN DEL ECUADOR: Economía y Sociedad vistas por un viajero del siglo XIX.
Estudio de Leoncio López-Ocón

SERIE "ESTUDIOS JURIDICOS"

- 1 **José Vicente Troya**, ESTUDIOS DE DERECHO TRIBUTARIO

SERIE "LIBROS DE BOLSILLO"

- 1 **AHS - INFOC**, VOTE SABRIENDO, Qué ofrecen los partidos y los Candidatos. . .
Edición: Beatriz Reyes y Ramón Gorriarán

OTROS TITULOS

Pio Jaramillo Alvarado, EL INDIO ECUATORIANO I y II
Estudio de Gonzalo Rubio Orbe

C. Reginald Enock, ECUADOR, GEOGRAFIA HUMANA

Manuel Villavicencio, GEOGRAFIA DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR

Hernán Malo G., UNIVERSIDAD, INSTITUCION PERVERSA

BIBLIOTECA BASICA DEL PENSAMIENTO ECUATORIANO*

Coedición con el Banco Central del Ecuador

- 1 **Julio E. Moreno, PENSAMIENTO FILOSOFICO SOCIAL**
Estudio y selección de Hernán Malo González
- 2 **Alfredo Espinosa Tamayo, PSICOLOGIA Y SOCIOLOGIA DEL PUEBLO ECUATORIANO**
Estudio de Arturo Andrés Roig
- 3 **Antonio Flores Jijón, LA CONVERSION DE LA DEUDA ANGLO-ECUATORIANA**
Estudio de Eduardo Santos Abvite
- 4 **FEDERICO GONZALEZ SUAREZ Y LA POLEMICA SOBRE EL ESTADO LAICO**
Estudio y selección de Enrique Ayala Mora
- 5 **PENSAMIENTO ROMANTICO ECUATORIANO**
Estudio y selección de Rodolfo Agoglia
- 6 **Angel Modesto Paredes, PENSAMIENTO SOCIOLOGICO**
Estudio y selección de Rafael Quintero
- 7 **Jacinto Jijón y Caamaño, POLITICA CONSERVADORA**
Estudio y selección de Ricardo Muñoz Chávez
- 8 **PENSAMIENTO IDEALISTA ECUATORIANO**
Estudio y selección de Horacio Cerutti Guldberg
- 9 **PENSAMIENTO ILUSTRADO ECUATORIANO**
Estudio y selección de Carlos Paladines
- 10 **Belisario Quevedo, ENSAYOS SOCIOLOGICOS, POLITICOS Y MORALES**
Estudio y selección de Samuel Guerra Bravo
- 11 **José Peralta, PENSAMIENTO FILOSOFICO Y POLITICO**
Estudio y selección de Juan Cordero I.
- 12 **LA DEUDA EXTERNA DEL ECUADOR**
Estudio y selección de Francisco Swett
- 13 **PENSAMIENTO POPULAR ECUATORIANO**
Estudio y selección de Jaime Durán Barba
- 14 **PENSAMIENTO UNIVERSITARIO ECUATORIANO**
Estudio y selección de Hernán Malo González
- 15 **José María Vargas, ECONOMIA POLITICA DEL ECUADOR DURANTE LA COLONIA**
Estudio de Carlos Marchán Romero
- 16 **PENSAMIENTO POSITIVISTA ECUATORIANO**
Estudio y selección de Carlos Paladines y Samuel Guerra
- 17 **Víctor Emilio Estrada, MONEDA Y BANCOS EN EL ECUADOR**
Estudio de René Benalcázar
- 18 **Arturo Andrés Roig, EL HUMANISMO DE LA SEGUNDA MITAD DEL SIGLO XVIII I**

* La distribución de la Biblioteca está a cargo del Centro de Investigación y Cultura del Banco Central del Ecuador. (10 de Agosto 600 y Checa, Quito).

- 19 **Arturo Andrés Roig, EL HUMANISMO DE LA SEGUNDA MITAD DEL SIGLO XVIII II**
- 20 **PENSAMIENTO MONETARIO Y FINANCIERO I**
Estudio y selección de Eduardo Larrea Stacey
- 21 **PENSAMIENTO MONETARIO Y FINANCIERO II**
- 22 **TEORIA DE LA CULTURA NACIONAL**
Estudio y selección de Fernando Tinajero
- 23 **PENSAMIENTO AGRARIO ECUATORIANO**
Estudio y selección de Carlos Marchán Romero
- 24 **PENSAMIENTO ESTETICO ECUATORIANO**
Estudio y selección de Daniel Prieto Castillo

Segunda Serie

- 25 **HISTORIOGRAFIA ECUATORIANA**
Estudio y selección de Rodolfo Aglogia
- 26 **LA UTOPIA EN EL ECUADOR**
Estudio y selección de Arturo Andrés Roig
- 27 **LA PLANIFICACION EN EL ECUADOR**
Estudio y selección de Leonardo Vicuña Izquierdo

CS

**BIBLIOTECA
DE CIENCIAS SOCIALES**

Volumen 6

Varios

LA ECONOMIA POLITICA DEL ECUADOR:

Campo, Región, Nación

Este es el primero de cuatro volúmenes, resultado de un esfuerzo conjunto de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Sede Quito, y el Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe, CERLAC de la Universidad de York, Toronto, cuyo propósito fue estudiar los problemas económicos sociales, políticos y la Historia del país en la perspectiva de lo regional, que supere un género de investigación generalizante, con poco asidero en la base empírica y que ha tratado al Ecuador como si fuera un todo homogéneo, así como también otro género de investigación extremadamente concreto, descriptivo, referido a unidades de análisis demasiado pequeñas.

“Ecuador es el más pequeño de los países andinos; no obstante su población - algo menos de nueve millones de habitantes en 1983 - supera a la de Bolivia”, dice Louis Lefebér, editor del volumen. “En 1981, el ingreso per cápita ecuatoriano fue 1.180 dólares, cifra también superior a la de Bolivia, casi igual a la de Perú y menor que la de Colombia. El Banco mundial define el ingreso de estos países como medio bajo; por ende el ingreso per cápita de Ecuador es significativamente menor que el de la mayoría de los países Latinoamericanos. Esta situación prevalece, a pesar de que el país posee una importante dotación de recursos naturales, el petróleo y otros recursos explotables (...). Es lícito, entonces, preguntarse a qué responde ese relativo atraso económico. Los ensayos que se presentan en este volumen intentan arrojar alguna luz sobre el problema”.

La Corporación Editora Nacional quiere contribuir a la difusión de estos valiosos materiales al incluirlos dentro de su Biblioteca de Ciencias Sociales.